



18 °C Humedad 51 %
 -1 °C Vientos 7 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919
miércoles 21 de agosto de 2024 Año: 105 No. 33.731 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

Huanuni: Determinan alejar a docentes y coordinadora de carrera involucrados en acoso y cobros

Pág. A5



CORTESÍA

Para intervención a cerro San Pedro, GAMO debe invertir Bs. 9.000 diarios para alimentación de policías



Pág. A4



INTERNET

Ministro de Justicia pide apartar a exministra Roca del caso respiradores por su salud

Pág. A7

Cámara de Diputados debatirá ley para nuevo Fiscal General este miércoles

Pág. A8

SUPLEMENTO DEPORTIVO
 COPA LIBERTADORES
**The Strongest va por la
disputa de un partido
perfecto frente a Peñarol**
 El cotejo de revancha de octavos de final se disputará
este miércoles (18:00) en el estadio "Hernando Siles"

SUPLEMENTO POLICIAL
**Sujeto muere
arrollado en la ruta
Oruro - La Paz**
 El fatal accidente sucedió en inmediaciones de la
tranca de Jatita. El conductor se dio a la fuga tras
arrollar a la víctima que aún no fue identificada.

**Menores de 10 años,
los más afectados por
enfermedades
respiratorias en Oruro**
 Pág. A2

Unior consolida apoyo interinstitucional con Camebol y EMAO

LA PATRIA

Mediante dos convenios, la Universidad Privada de Oruro (Unior) oficializó el apoyo a mujeres emprendedoras y abrió la posibilidad de que sus estudiantes realicen prácticas profesionales, además de brindar becas parciales a beneficiarios específicos.

Ayer se consolidó la alianza estratégica para desarrollar actividades en favor de las mujeres empresarias y emprendedoras junto con socias de la Cámara de Mujeres Empresarias, Emprendedoras y Profesionales de Bolivia (Camebol - Oruro).

“La firma de estos dos convenios, uno con Camebol, están enfocados en el apoyo interinstitucional en cuanto a educación. Ellas son profesionales, emprendedoras, tendrán grupos de trabajo y recibirán capacitación. Nosotros les brindaremos los espacios y trabajaremos conjuntamente”, detalló la rectora de la Unior, María del Carmen Böhrh Cortés.

La presidente de Camebol filial Oruro, Keiko Ignacio Campero, destacó la importancia del convenio para contar con apoyo académico en las actividades programadas. También entregó una plaqueta de reconocimiento a la presidente del Consejo Directivo de la Unior, María Beatriz Cortés Gumucio, por haber promovido una serie

de espacios a favor de diversos sectores, dando prioridad a las mujeres.

CONVENIO EMAO

En la jornada también se firmó otro convenio entre la Unior y la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO) para la cooperación interinstitucional entre ambas entidades.

“Es importante generar lazos de cooperación interinstitucional, en ese marco hemos establecido una estrecha relación con la Unior y la hemos formalizado. Ya hemos trabajado en algunos proyectos. Lo que podemos valorar es que se otorgará una beca del 50% a los hijos de los trabajadores para que puedan formarse profesionalmente, además de estudiantes que realizarán prácticas profesionales en la EMAO”, sostuvo el gerente de la EMAO, Andrés Aruquipa.

Este convenio también brinda la oportunidad a estudiantes de diferentes carreras de la Unior de realizar prácticas preprofesionales y pasantías en la EMAO, de acuerdo con las modalidades de graduación de la universidad.

Dentro de este convenio, se acordó la aplicación de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante su carrera universitaria en las actividades de la EMAO, así como el desarrollo de las aptitudes y habilidades necesarias para la gestión profesional, de acuerdo con el programa educativo.

Menores de 10 años, los más afectados por enfermedades respiratorias en Oruro

LA PATRIA

El grupo etario que más ha enfermado con procesos respiratorios en el departamento de Oruro han sido los menores de diez años, y además, son la población más vulnerable a enfermedades diarreicas, que, de acuerdo al reporte epidemiológico, ascendieron en la pasada semana.

El director del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, Juan Carlos Challapa, brindó ayer un detalle respecto al reporte epidemiológico de la reciente semana, mediante el cual se identificó una tendencia ascendente del 6,6% en Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs).

En total, 4.866 personas en el departamento han presentado enfermedades de procesos respiratorios y si bien la

complicación más recurrente de estos casos son las neumonías, estas se han estabilizado.

Sin embargo, lo que llamó la atención del personal de salud es que el grupo etario que más se ha enfermado por resfriados son los menores de diez años, por lo que se llamó a los padres de familia a resguardar la salud de los niños tomando medidas de cuidado como el uso del barbijo y del alcohol en gel.

“Debemos proteger a los más pequeños, por eso solicitó que por lo menos esta semana podamos mantener el horario de invierno ampliado. Esperemos que el comportamiento climático para la siguiente semana sea mejor en comparación con esta semana y no tengamos estos frentes fríos que hemos experimentado, especialmente en las primeras horas de la jornada”, señaló.



Niños también son susceptibles a patologías estomacales /SEDES

ENFERMEDADES DIARREICAS

Por otro lado, algo que también alertó al personal de salud fue el comportamiento epidemiológico de las enfermedades diarreicas, ya que, según el reporte, existe un aumento gradual, lo cual indica que los servicios básicos y las medidas de bioseguridad se

han relajado, indicó Challapa.

“Los niños tienen una alta vulnerabilidad de enfermarse con estas patologías estomacales, por ello es importante recordar a los padres que deben tener alcohol en gel para eliminar todas estas bacterias y gérmenes que se acumulan en zonas de manipulación. Estos temas son importantes y deben abordarse”, finalizó.

Alimento Complementario se entrega sin contratiempos, según Padres de Familia

LA PATRIA

El Alimento Complementario Escolar 2024 se está entregando en las unidades educativas sin contratiempos. Sin embargo, desde la Junta de Distrito de Padres y Madres de Familia de Oruro, se pide a las juntas escolares realizar verificaciones y constatar que los productos lleguen a los estudiantes a tiempo.

Según el presidente de la Junta de Distrito, Pablo Rodríguez, debido a que este año se retomó la entrega del Alimento Complementario, los padres de familia no tuvieron que gastar dinero en la alimentación de sus hijos dentro de las unidades educativas, lo cual ayudó a su economía.

Este año, los productos del Alimento Complementario se entregaron con norma-



Alimento Complementario llega a las unidades educativas /LA PATRIA

lidad. Sin embargo, a finales de julio y principios de agosto, hubo algunas dificultades debido a los bloqueos por la crisis en el suministro de combustible. Para solucionar este inconveniente, los escolares recibieron doble ración en los días en los que no se pudieron entregar los productos.

“Hasta el momento, no tenemos ningún reporte de que alguna unidad educativa haya tenido falta de alimento. Como padres, verifi-

camos y pedimos a las juntas escolares que se aseguren de que el alimento complementario llegue a tiempo para el consumo de los niños en las unidades educativas”, manifestó Rodríguez.

DESAYUNO CALIENTE

Según Rodríguez, la posibilidad de retomar la entrega del desayuno caliente a los estudiantes como se hacía en años pasados está lejana, ya que, si bien el Gobierno Mu-

nicipal proporciona recursos para su entrega, los padres de familia son quienes deben cubrir los gastos de preparación.

“Cuando se entrega el alimento caliente, los gastos de elaboración, compra de gas, utensilios de cocina y pago a la empresa encargada recaen en los padres. En cambio, cuando se trabaja con productos en sachet, la empresa es la que entrega para su consumo”, explicó.

En ese sentido, Rodríguez justificó la decisión de los padres de familia de optar por el Alimento Complementario y señaló que se llevará a cabo una evaluación con el alcalde Adhemar Wilcarani para analizar el presupuesto y el crecimiento vegetativo para el próximo año. Posteriormente, en una reunión entre todas las juntas escolares, se elegirá el menú para el 2025.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
 DESDE 1919

QUINCENA
ESTAÑO
 14,64

AYER
ESTAÑO
 14,8098

PLOMO
 L.F. \$us.
 0,9208

ZINC
 L.F. \$us.
 1,2574

COBRE
 L.F. \$us.
 4,1513

ANTIMONIO
 T.M.F. \$us.
 -

WOLFRAM
 T.M.F.
 -

BISMUTO
 L.F. \$us.
 -

ORO
 O.T. \$us.
 2521,55

PLATA
 O.T. \$us.
 29,77

COTIZACIÓN DEL DÓLAR
VENTA
 6,96

COMPRA
 6,86

Feria en Oruro revela poder curativo de plantas medicinales

LA PATRIA

En la Feria Integral Departamental de Medicina Tradicional, productores y prestadores de medicina tradicional del departamento de Oruro promovieron sus productos naturales para tratar diversas enfermedades que afectan a la población.

Ayer, en el Hall de la Gobernación, el Área de Medicina Tradicional e Interculturalidad del Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro, realizó la Feria Integral Departamental de Medicina Tradicional.

Esta actividad contó con la participación de médicos tradicionales de las cuatro especialidades reconocidas legalmente: guías espiri-



Productos elaborados con plantas medicinales /LA PATRIA

tuales, parteras y parteros, médicos tradicionales y naturistas tradicionales.

Lidia Huayta, responsable del Área de Medicina Tradicional e Interculturalidad del Sedes, informó que la feria se organizó con el objetivo de que los médicos tradicionales expongan las propiedades de los productos naturales y tradicionales para la salud y

bienestar de la población.

“La medicina tradicional tiene un poder curativo bastante fuerte. Se ha podido demostrar durante la pandemia del Covid-19 que las plantas medicinales pueden curar diferentes enfermedades. Solamente hay que saber identificar la enfermedad o dolencia para poder realizar el respectivo tra-

tamiento”, señaló.

Durante la feria se pudieron apreciar diversos productos elaborados con plantas medicinales, desde raíces hasta hojas y tallos, utilizados en tratamientos como cremas, jarabes, tónicos, aceites, champús y mates, entre otros.

También participó en la feria el Programa Departamental de Lucha Contra el Cáncer, que realizó una socialización sobre alimentación saludable y sus beneficios. Además, estuvo presente el Área de Farmacia y Farmacovigilancia, informando sobre los medicamentos y productos de contrabando que se comercializan, así como los riesgos que estos pueden ocasionar.

Unidades Productivas Uru Chipaya se capacitan para innovar en alimentos

LA PATRIA

Unidades Productivas de la nación originaria Uru Chipaya, del departamento de Oruro, iniciaron capacitaciones en el rubro de alimentos como parte del Proyecto de Apoyo a la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (Reactiva TIC).

Se dio inicio a las capacitaciones con el objetivo de especializar a los pobladores en acciones que permitan transformar sus materias primas y producir derivados comercializables.

Los técnicos de la Gobernación de Oruro, encargados del proyecto, enfatizaron que esta capacitación tiene como propósito dotar de conocimientos teórico-prácticos para diversificar e innovar en la producción tradicional y mostrar el potencial productivo de la región en los mercados local, departamental y nacional.



Unidades productivas de Chipaya se capacitan /GADOR

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro, a través del Proyecto de Apoyo a la Competitividad de la Micro y Pequeña Empresa (Reactiva TIC), inauguró la capacitación especializada en el Rubro de Alimentos en un lugar céntrico de la Nación Originaria Uru Chipaya.

La actividad contó con una gran asistencia de los habitantes del lugar, quienes se capacitaron en temas que van desde la higiene requerida por cada producto hasta los procesos de inventario, cotizaciones y precios,

comercialización, marketing y digitalización de páginas para mostrar sus productos.

Varios de los asistentes ya tienen unidades productivas en repostería, enlatados cárnicos y otros rubros para promocionar sus regiones. Pero con estas capacitaciones, se busca que esas unidades productivas mejoren sus productos y presentaciones para promocionarlos en todos los espacios posibles.

FERIA

El proyecto Apoyo a la Competitividad de la

Micro y Pequeña Empresa Reactiva TIC, dependiente de la Dirección de Promoción Económica, Industria y Comercio de la Gobernación de Oruro, prepara para hoy la Feria Productiva del mes Patrio con la participación de muchas unidades productivas de diversos rubros en el departamento.

Desde las 09:00 horas de hoy y mañana jueves 22 de agosto, se llevará a cabo la muestra y exhibición de productos, donde los responsables aplicarán las técnicas aprendidas hasta el momento.

Talento joven: Grupo Black White expone “Ideas en Luz y Sombra” en la casa Patiño



La muestra de los siete jóvenes artistas estará abierta hasta el viernes 23 de agosto en la Casa Patiño /UTO

LA PATRIA

Siete artistas que inician su camino exponen su muestra titulada “Ideas de Luz y Sombra” en la Casa Simón I. Patiño hasta el viernes 23 de agosto. Se trata del grupo Black White, que llega con sus obras en diferentes técnicas y con variedad de temáticas.

La noche del lunes 19 de agosto se inauguró la muestra en el Salón de Exposiciones Temporales del espacio cultural, donde además confluyeron otros artistas, amigos, familiares y autoridades de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) para apreciar la propuesta.

“De una exposición, el momento más importante es la inauguración, quiero animarles a darlo todo y que este momento sea el más feliz. De lo que se trata es de ver las obras, que están muy bien enmarcadas y es un detalle importante. Los felicito porque los trabajos están muy bien presentados”, destacó el jefe de Extensión Cultural de la UTO, Maclovio Marconi.

En representación del grupo, el artista Daniel Choque explicó que su primera inspiración para entrar en el camino fue un dibujo que realizó del investigador Antonio Revollo, pero el momento en el que le entregó el obsequio lo motivó a especializarse.

“Hace un año que quería hacer una exposición, quiero llegar mucho más y agradecer a mis compañeros, a Antonio Revollo y a los asistentes que están esta noche. Creo que debemos exigirnos y aquí tengo muchas personas que son importantes para mí”, sostuvo el joven artista.

En la noche de inauguración, el mismo Antonio Revollo destacó la intención de los siete jóvenes y los motivó a continuar.

La muestra estará abierta hasta el viernes 23 de agosto, por lo que hasta ese día se podrán apreciar las obras de Daniel Choque, Abel Mamani Nina, Mayra Poma Eyzaguirre, Damaris Silva Moron, Yelisa Tania Mamani, Maykol Artega Choquecallata e Iver Gonzalo Mamani.

Para intervención a cerro San Pedro, GAMO debe invertir Bs. 9.000 diarios para alimentación de policías

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) debe invertir diariamente al menos 9.000 bolivianos solo en la alimentación de 300 efectivos policiales. La instancia está preparando acciones para intervenir el cerro San Pedro.

Actualmente se está coordinando la logística para que el personal policial cumpla con la Resolución 157/2022, que ordena la paralización inmediata de las operaciones, además de llevar a cabo acciones de remediación ambiental.

LOGÍSTICA

El GAMO solicitó la intervención del cerro San Pedro antes de junio, según informaron las autoridades. El 25 de julio, la institución respondió con una carta detallando los gastos diarios de equipo policial, transporte y alimentación para 300 efectivos.

“No vamos a escatimar esfuerzos, sabiendo que ninguna gestión municipal lo ha logrado. Nosotros, a través de una



Autoridades municipales encaminan plan de recuperación del cerro San Pedro /ARCHIVO LA PATRIA

Acción Popular, hemos hecho ruido para que esto beneficie a los orureños. Aunque las circunstancias no sean favorables, recuperaremos el cerro San Pedro y luego tomaremos medidas para la remediación ambiental”, afirmó Rómulo Alconz, secretario general del GAMO.

Según las cotizaciones enviadas por la Policía al GAMO el 25 de julio, se requieren al menos 9.000 bolivianos diarios solo para la alimentación del personal. Ade-

más, se solicitaron 180 sleeping, 180 aislantes, 35 carpas de campaña (para una decena de personas), 100 linternas de mano, 300 pilas Panasonic de 1.5 V para linternas, diez reflectores de luz (con generador de energía a gasolina) y 60 litros de gasolina.

“Dejamos de lado el análisis de la situación judicial, ya que no nos corresponde. Sin embargo, estamos coordinando acciones. Nos hemos reunido con el Comando Departamental de la



Autoridades aseguraron que no escatimarán en esfuerzos /ARCHIVO LA PATRIA

Policía para discutir la intervención. Son aspectos logísticos que debemos cumplir y estamos en esa misión para cumplir con todas las exigencias de la Policía y proteger el área, ya que es una zona protegida”, añadió.

En cuanto a los artículos necesarios para cada efectivo policial, solo se ha solicitado aquellos que no están disponibles para el “verde olivo”, según los documentos de cotización enviados por la institución policial al GAMO.

Las autoridades municipales aseguraron que, independientemente del tema de “desobediencia a resoluciones, acciones de defensa e inconstitucionalidad en grado de autoría” por el cerro San Pedro, del cual fueron acusados y se dictó sobreseimiento al representante de la Cooperativa Luminosa RL, ellos están preparando acciones de defensa del cerro patrimonial y luego llevarán a cabo la remediación.

Inspección revela progreso en obras municipales pese a falta de combustible

LA PATRIA

En una nueva inspección realizada a los proyectos y obras que se ejecutan en el municipio de Oruro, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) verificó que, en una semana, las empresas

constructoras aumentaron su porcentaje de avance físico. Sin embargo, otras continúan tropezando con la escasez de diésel, lo que perjudica su avance.

Hace una semana, durante una inspección, el alcalde Adhemar Wilcarani verificó que las obras

que se construyen en la ciudad estaban sufriendo retrasos en su plazo de ejecución debido a la escasez de combustible.

En aquella ocasión, se informó que la falta de carburantes y también la escasez del dólar estaban afectando la ejecución de más de 30 obras de pavimentación de calles y avenidas, así como otros proyectos municipales.

NUEVA INSPECCIÓN

A una semana, la Secretaría Municipal de Infraestructura Pública, a través de la Dirección de Infraestructura Vial, realizó una nueva inspección a las obras y proyectos de pavimento y adoquinado

de calles que se ejecutan en distintas juntas vecinales. Se verificó un avance físico de obras y el cumplimiento de contrato por parte de las empresas constructoras.

“Vimos que las empresas constructoras han avanzado y aumentaron su porcentaje de avance físico, algunas más que otras, porque seguimos teniendo problemas con la provisión de diésel. Muchas de las empresas hacen fila algunos días para poder proveerse de diésel, pero pese a eso se vio que estas inspecciones están impulsando a las empresas y permitiendo que avancen más”, informó el secretario de Infraestructura Pública,



En inspección, constatan avance en proyectos de pavimento /GAMO

Russel Ramírez.

según el cronograma.

De los 13 proyectos de conformación de pavimentos entre rígidos, flexibles y adoquinados que se inspeccionaron en la jornada de ayer, se observó un avance físico promedio aproximado del 7 al 8%. Se espera que las empresas constructoras puedan continuar con los trabajos respectivos

según el cronograma.

COMBUSTIBLE

Diariamente, el GAMO consume 600 litros de gasolina, lo que implica un consumo mensual de 15.600 litros. En cuanto al diésel, se consume en promedio 1.220 litros al día, lo que representa aproximadamente un consumo mensual de 31.800 litros.



Verifican avance de proyectos de pavimento y adoquinados /GAMO

Huanuni: Determinan alejar a docentes y coordinadora de carrera involucrados en acoso y cobros

LA PATRIA

Hasta nuevas determinaciones, se decidió alejar de sus funciones a tres docentes y a una coordinadora de carrera de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) en Huanuni, por presuntos cobros irregulares, denuncias de acoso sexual y presuntos toques impúdicos.

Tras conocerse las denuncias en días precedentes, mineros y representantes de organizaciones en Huanuni, pidieron la expulsión de los cuatro involucrados y en una reunión con autoridades universitarias se acordó el alejamiento temporal, además de la rotación del personal en las dependencias de la casa de estudios superiores en ese lugar.

“Se llegó a algunos acuerdos y compromisos con pobladores de



En Huanuni hubo reclamos por los docentes implicados en días precedentes / ARCHIVO CORTESIA

Huanuni y la universidad está iniciando los procesos correspondientes a los cuatro involucrados en este caso, esperamos que este proceso informativo, de luces para tomar acciones correspondientes. Entendemos que, en la población, al margen de ello, se hará una rotación de docentes de la carrera de Enfermería, en su momento convocarán a las organizaciones para que hagan las denuncias y esperamos que al cabo de 20 días ya haya resultados”, informó ayer el rector de la

UTO, Augusto Medinaceli.

Por su parte, miembros del Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni (Smtmh), productores del lugar y pobladores en general, ratificaron su molestia y pidieron esclarecer el caso de los cuatro involucrados en múltiples denuncias.

“Como una de las instituciones más grandes de Huanuni, estamos pidiendo que se aleje a estos docentes, caso contrario nos vamos a tener que movilizar como trabajadores mineros y padres de familia, pedimos

que se los expulse, estamos muy molestos”, sostuvo una de los representantes del Smtmh durante la reunión con el rector.

Ayer, el rector de la UTO informó sobre la decisión de alejar a los cuatro involucrados en las denuncias hasta seguir con el proceso y las investigaciones.

Los lugareños denunciaron que los involucrados hacían cobros indebidos, además, se presume que algunos incurrieron en acoso sexual e incluso, toques impúdicos a estudiantes, por lo que ahora se espera más avance en la investigación.

Autoridades universitarias aseguraron que la decisión de alejar a los involucrados se puso a conocimiento de los responsables facultativos, por lo que se espera la aplicación de la medida a la brevedad posible.

Alcalde de Oruro justifica ausencia en sesión parlamentaria y critica falta de apoyo a proyectos municipales

LA PATRIA

Tras cuestionamientos de diputados y senadores por no participar en la sesión ordinaria convocada por la Brigada Parlamentaria de Oruro el lunes, el alcalde Adhemar Wilcarani aclaró que no pudo asistir debido a la agenda programada de inicio de obras por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), sin embargo, también lamentó la falta de apoyo a las obras municipales por parte de las autoridades nacionales.

Para el lunes, el burgomaestre fue convocado a una audiencia pública por la Brigada Parlamentaria para declarar sobre la situación del derecho propietario y la transferencia de terrenos a favor de la Gobernación para el emplazamiento de la nueva infraestructura del Hospital de Tercer Nivel Oruro - Corea.

Además, durante la audiencia se tenía previsto abordar el tema del cuestionado proceso de adquisición del tomógrafo para el Centro de Salud María Auxiliadora; sin embargo,

Wilcarani no asistió a la audiencia argumentando una agenda programada de inicio de obras.

Por el contrario, quien sí asistió a la audiencia pública en la Brigada Parlamentaria fue el gobernador Johnny Vedia, quien dio a conocer que existen errores en la ley municipal que transfiere terrenos del GAMO a la Gobernación para el emplazamiento de la nueva infraestructura del Hospital de Tercer Nivel Oruro - Corea.

“Existen errores de tipeo, señalando cosas inconsistentes e incongruentes. Algunas autoridades no están actuando de manera seria. Si esto hubiera sido hecho correctamente, ya estaría en trámite en la Asamblea Legislativa. Pero debido a estos errores, debido a esta negligencia de no venir y explicar estos temas elementales, estamos perdiendo tiempo”, expresó el diputado Juan José Jauregui.

En respuesta, el burgomaestre cuestionó que justo al finalizar el periodo de mandato de los diputados, se pongan a realizar “estos trabajos” y espera que desde la Brigada Parla-

mentaria se empiece a trabajar correspondientemente en coadyuvar con los proyectos, no solo con la Gobernación, sino también con el GAMO.

“Como diputado, debería hacer seguimiento a todos los proyectos, como los del Bicentenario, donde se tiene el Mejoramiento y Ampliación Doble Vía Oruro-Capachos, el alcantarillado de la quinta fase y la revitalización de Capachos, los cuales benefician al municipio y al departamento. Con los pocos recursos que tiene el GAMO, estamos entregando proyectos tanto en pavimento de calles, alcantarillado, salud y educación. Cuando guste al diputado Jauregui, lo invitamos al GAMO y a caminar por las calles para que vea en qué situaciones estamos”, exclamó.

En cuanto a la inscripción del derecho propietario de los predios del Hospital de Tercer Nivel, Wilcarani señaló que se está avanzando de acuerdo con el procedimiento y, tras las observaciones a la ley de transferencia de terrenos por parte de la Gobernación, actualmente se realizan las correcciones en instancias del Concejo Municipal.

Exigen reglamentar corridas de toros tras incidente fatal en Palca



La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena / INTERNET

LA PATRIA

La senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Cecilia Requena, ha hecho un llamado urgente al Gobierno para que se emita un reglamento que regule las corridas de toros en Bolivia, tras la trágica muerte de un hombre en una reciente corrida en Palca, La Paz.

La legisladora argumentó que estas prácticas no solo son inaceptables por su crueldad hacia los animales, sino que también representan un grave riesgo para la seguridad de las personas.

Requena recordó que la Ley 700, que prohíbe la crueldad hacia los animales, ya está en vigor, pero enfatizó que es responsabilidad del Ministerio de Medio Ambiente desarrollar el reglamento correspondiente.

“El artículo 3 de esta ley establece que los animales tienen derecho a ser protegidos contra todo tipo de violencia, maltrato y crueldad”, señaló.

Durante su intervención en el programa La Tarde en Directo de Erbol, la senadora reconoció que avanzar en la implementación de esta ley puede ser complicado, pero insistió en que la creación de un reglamento sería un paso crucial para hacer efectivo el compromiso con la protección animal.

“Exigiremos que el Ministerio de Medio Ambiente aclare los alcances de esta ley en un reglamento que finalmente le diga a la gente: esto ya no es aceptable”, afirmó.

Requena también propuso que los municipios consideren declararse libres de espectáculos que impliquen crueldad animal, sugiriendo que es posible encontrar formas de entretenimiento que no pongan en riesgo ni la vida de los animales ni la de las personas. “Imagina el trauma de los niños que presenciaron el accidente en Palca. Debemos pensar en maneras menos brutales de divertirnos”, concluyó la senadora.

EDITORIAL

LA ROPA DE PLÁSTICO RECICLADO

En distintos países de Asia se fabrica ropa a partir del plástico reciclado, es decir, de las botellas PET que se botan luego de ser usadas, mientras que en otros lugares del mundo se deja que contaminen los acuíferos, perjudicando a la fauna y flora no sólo acuáticas, sino también a las terrestres.

Lo extraño es que en esos mismos países donde se fabrican telas de plástico reciclado, con el afán de cuidar el planeta de la contaminación, también se confecciona ropa denominada de fast fashion o moda rápida, que contamina su entorno de manera veloz.

Y no solo su entorno, también se contaminan lugares alejados de sus centros de fabricación, como el desierto de Atacama en Chile, que es el mayor vertedero de ropa usada en el mundo, es decir, es el destino de la ropa fast fashion.

La esperanza de una empresa de elaboración de ropa de plástico reciclado es que se reduzca la contaminación del medio ambiente en el mundo, pero surge la pregunta de ¿qué se haría con la ropa usada?, ¿terminaría en los vertederos como el desierto de Atacama?, a lo mejor no necesariamente, pueden haber alternativas ecológicas al respecto.

En algunos países se realizaron investigaciones, dando como resultado la elaboración de asfalto, ladrillos y otros materiales que permiten construir edificios, casas y hasta calles, de plástico y de manera más específica, de ropa desechada.

Es así que la ropa que ya no se use, en lugar de ir a parar a vertederos clandestinos, se puede volver a reciclar para convertirla en material de construcción,

de esa manera se evita una mayor contaminación del planeta.

En países como Argentina y Perú, estudiantes universitarios desarrollaron materiales hechos sobre la base de plástico y lograron otros productos que pueden facilitar la vida de los humanos en la Tierra, y le dan un respiro a la misma.

Lo mismo podrían hacer en otros países, y de esa manera se pueden reducir las emisiones de gases contaminantes, también se puede detener la destrucción de bosques y áreas protegidas.

En Bolivia, se tiene noticia de una persona que en Cochabamba fabrica mangueras a partir del plástico

de las bolsas nylon, también se sabe de otra persona que obtuvo biodiésel de las botellas PET, pero al no conseguir la licencia ambiental para poder elaborarlo llevó su proyecto a Paraguay, desde donde venderá el biodiésel que obtendrán sus fábricas.

El uso del plástico, tal como cuando fue inventado, puede ser de mucha ayuda para la humanidad, pero también puede traer complicaciones,

y eso se debe analizar para buscar una pronta solución, como lo de la ropa que se puede reutilizar luego transformada en otro material.

Todo es cuestión de financiar proyectos ecológicos y productivos, destinados a proteger el medio ambiente y evitar mayor contaminación de sitios del país, y por ende del mundo, y ese financiamiento debería salir del Gobierno central, porque al final éste se beneficiará junto a su población de la práctica de las 3 R, reducir, reciclar y reutilizar.

El uso del plástico, tal como cuando fue inventado, puede ser de mucha ayuda para la humanidad, pero también puede traer complicaciones, y eso se debe analizar para buscar una pronta solución, como lo de la ropa que se puede reutilizar luego transformada en otro material

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
 Marcelo Miralles Bová (t)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
 (A partir de las 20:00 horas)
 Contactos: direccion@lapatria.com.bo
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
 tribunal@anpbolivia.com



ARTÍCULO EDUCATIVO

¿Cómo detectar dificultades en el aprendizaje en el aula?

POR: LIC. ANDREA MARISOL CONDORI LLAMPA

En el entorno educativo, identificar y abordar las dificultades en el aprendizaje es fundamental para asegurar el éxito académico de todos los estudiantes. A menudo, los desafíos pueden ser sutiles o no manifestarse claramente, por lo que los educadores deben estar atentos a una variedad de señales para ofrecer el apoyo necesario. La Detección de Dificultades en el Aprendizaje es una de las primeras señales de dificultades en el aprendizaje puede ser una discrepancia entre el rendimiento académico esperado y el real. Los estudiantes que consistentemente obtienen calificaciones bajas, tienen dificultades para completar tareas o muestran una falta de comprensión de conceptos. A su vez es importante y útil evaluar el nivel de comprensión y habilidades previas de los estudiantes. Las dificultades pueden surgir si los estudiantes tienen lagunas en conocimientos básicos necesarios para abordar temas más avanzados. Evaluaciones diagnósticas al inicio del curso o de una unidad temática nos proporciona información vital. También tener la colaboración con otros maestros, consejeros escolares y especialistas en educación puede ayudar a identificar patrones y dificultades comunes entre los estudiantes.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La Coordinación: Pilar Fundamental en el Desarrollo Motor y Cognitivo

POR: LIC. GUSTAVO MAX ARAPI GUTIERREZ

La coordinación es una habilidad esencial que permite a los individuos sincronizar sus movimientos y acciones de manera eficaz. En el contexto del desarrollo motor, la coordinación implica la capacidad de combinar movimientos de diferentes partes del cuerpo de manera precisa y armoniosa. Desde una edad temprana, la coordinación es crucial para el desarrollo de habilidades motoras finas y gruesas. Los niños que desarrollan una buena coordinación pueden realizar tareas cotidianas con mayor facilidad, como escribir, atarse los zapatos o participar en deportes. La coordinación también juega un papel vital en la ejecución de movimientos complejos y en la capacidad para adaptar las acciones a diferentes contextos, lo que facilita el aprendizaje y la adaptación en diversos entornos.

Más allá de su impacto en las habilidades motoras, la coordinación tiene una conexión profunda con el desarrollo cognitivo y la percepción. La capacidad para coordinar movimientos requiere no solo habilidades físicas, sino también una integración eficaz de la información sensorial y la planificación cognitiva. Los procesos de percepción, atención y memoria están intrínsecamente ligados a la coordinación, ya que el cerebro debe procesar información visual, auditiva y propioceptiva para ajustar los movimientos en tiempo real. Por lo tanto, el desarrollo de la coordinación contribuye a una mejor capacidad para resolver problemas, tomar decisiones rápidas y adaptarse a cambios en el entorno, subrayando la importancia de esta habilidad en el desarrollo cognitivo integral.

Además, la coordinación tiene implicaciones significativas para la salud y el bienestar general. Una coordinación deficiente puede llevar a una mayor propensión a caídas, lesiones y dificultades en actividades que requieren precisión y sincronización.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

Ministro de Justicia pide apartar a exministra Roca del caso respiradores por su salud

LA PATRIA

El ministro de Justicia, Iván Lima, solicitó este martes que la exministra de Salud durante el Gobierno de Jeanine Añez, Eidy Roca, sea apartada del caso "respiradores" debido a su deteriorado estado de salud. La autoridad se pronunció a través de su

ta de X, en la cual señaló que la justicia no puede aplicarse de manera fría e insistió en que en este caso se debería tomar en cuenta el factor humano.

El ministro subrayó el deteriorado estado de salud de la exautoridad. "Se encuentra en etapa terminal de una enfermedad incurable", escribió.

Asimismo, señaló que

los administradores de justicia deben actuar con un sentido amplio de humanidad y solidaridad, además de precautelar el derecho a la salud y la vida.

"Insistimos en pedir a los administradores de justicia que actúen con un sentido amplio de humanidad y solidaridad, teniendo en cuenta que, para precautelar su salud y su propia vida y con la certeza de que ella no puede asumir su defensa, debe ser apartada del caso respiradores", se lee en la publicación de Lima.

ENFERMEDAD

Desde hace varios años, Roca sufre de Esclerosis Lateral Amiotrófica, una enfermedad neurodegenerativa incurable que le pro-

voca debilidad general, atrofia muscular, afecta el habla y causa movimientos involuntarios, entre otras dolencias.

El domingo pasado, la exministra de Salud sufrió un paro cardíaco en su domicilio y fue llevada de emergencia hasta la Unidad de Cuidados Intensivos de la clínica Foniani, en Santa Cruz de la Sierra.

Familiares de la exautoridad confirmaron que su estado de salud es bastante delicado y pidieron que sea separada de la investigación.

INVESTIGACIÓN

Roca, junto a otros funcionarios, es acusada por la Fiscalía por el delito de contratos lesivos al Estado, conducta

antieconómica e incumplimiento de deberes, debido a la adquisición irregular de 324 respiradores chinos durante la pandemia del Covid-19.

En ese entonces, el Ministerio Público indicó que esta adquisición causó una afectación económica al Estado de más de 10 millones de dólares.

Transportistas decidirán en ampliado nuevas medidas de presión

LA PATRIA

El transporte pesado nacional e internacional se reunirá en un ampliado nacional el miércoles 28 de agosto en la ciudad de El Alto, esto para asumir medidas de presión debido a la persistente problemática de la falta de combustible y escasez de dólares.

El dirigente del sector, Hugo Domingo Ramos, recordó que se le dio un plazo de 15 días al Gobierno para regularizar la falta de divisas y diésel. Cuestionó la falta de soluciones hasta el momento y anunció que ya no pedirán reuniones con ministros ni con el Presidente Luis Arce. En este ampliado nacional se definirán las futuras medidas de acción en defensa del gremio y la familia transportista.

Ramos destacó que los problemas por la falta de dólares continúan, afectando principalmente a los conductores, quienes buscan combustible durmiendo en estaciones de ser-

vicio y, además, ahora tienen que enfrentar el incremento de precio en repuestos para sus vehículos.

Desde la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) señalaron que se ha reforzado acciones para abastecer la demanda, como el carguío nocturno de surtidores con volúmenes adicionales para vehículos pesados en el eje troncal del país, Oruro y Potosí. Según el Gobierno, las acciones para garantizar el abastecimiento continuarán en el país, junto con controles para evitar desvíos hacia actividades ilícitas.

La ANH también informó que se han realizado más de 1.000 operativos contra el contrabando de combustible desde principios de año hasta agosto, incautando alrededor de dos millones de litros. Además, se prevé una inversión adicional para fortalecer la seguridad en zonas fronterizas y evitar este tipo de prácticas ilegales.



El ministro de Justicia, Iván Lima / MINISTERIO DE JUSTICIA

Descartan caso sospechoso de viruela símica en Cochabamba

ANF

Tras la alerta recibida desde un centro de salud, el Ministerio de Salud y Deportes descartó el caso de la viruela del mono en el municipio de Chimoré del departamento de Cochabamba, debido a que los resultados del paciente "sospechoso" con esta enfermedad, salieron negativos.

"Teníamos un caso sospechoso de un hombre de 40 años, tenía síntomas sugerentes de la viruela del mono. Sin embargo, tenemos los resultados y estos son negativos", informó la jefa de la Unidad de Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud, Roxana Salamanca.

Señaló que el paciente se encuentra estable. "Se va hacer el seguimiento, a la patología de los síntomas que ha presentado, pero se encuentra bien en general", aseguró la autoridad.

SITUACIÓN EN



Las ampollas que brotan por la viruela símica /EFE

BOLIVIA

Recordó que, en el país, ante la alerta internacional emitida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya se emitió una Alerta Epidemiológica el 2022, la cual sigue vigente, y los servicios departamentales de salud deben dar continuidad a las medidas de vigilancia epidemiológica, laboratoriales, clínica, y los

protocolos respectivos.

Asimismo, dijo que se cuenta con una guía de manejo de pacientes con viruela símica, en el marco del Reglamento Sanitario Internacional del control y la vigilancia respectiva en aeropuertos.

CASO SOSPECHOSO

Según el jefe de epidemiología del Sedes Cochabamba, Rubén Castillo, el

sujeito tenía erupciones cutáneas en todo el cuerpo, y este fue el principal motivo por el que se sospechó que podría tratarse de un caso de viruela símica; además agregó que la enfermedad podría estar en su sexto o séptimo día, pero sin tener los resultados oficiales todavía.

Según la investigación inicial, el paciente no estuvo en contacto directo con otra persona infectada ni estuvo en lugares endémicos, sin embargo, como primera medida de contención se lo puso en aislamiento en su domicilio.

ALERTA MUNDIAL

La semana pasada, el servicio de salud de la Unión Africana declaró una emergencia de salud pública en el continente debido a la propagación de la enfermedad mpox (viruela del mono). Posteriormente, la OMS aprobó una lista de recomendaciones para combatir el brote de la enfermedad en África.



FRATERNIDAD REYES MORENOS FERRARI GHEZZI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio de la Fraternidad Reyes Morenos Ferrari Ghezzi convoca a la Membrecía de la institución a la Asamblea General Ordinaria en función a nuestro estatuto orgánico para el día viernes 23 de agosto de 2024 a hrs. 19:00 en ambientes de la A.C.F.O. con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe Administrativo y Económico carnaval 2023.
- 2.- Participación 7 Morenadas F.R.M.F.G.
- 3.- Aniversario F.R.M.F.G
- 4.- Elección Prelecta F.R.M.F.G.

NOTA.- No podrán participar de la asamblea fraternos suspendidos en la gestión 2023.

Se controlará el ingreso con cédula de identidad, se recomienda puntual asistencia.

EL DIRECTORIO

ABT activa 43 procesos penales por incendios forestales en Santa Cruz y Beni

LA PATRIA

La Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) ha activado 43 procesos penales contra responsables de incendios forestales en Santa Cruz y Beni, y una persona está detenida en la cárcel cruceña de Palmasola.

El director de Manejo de Bosques y Tierra de la entidad reguladora, Franz Valdez, informó ayer que hasta el lunes 19 de este mes, la ABT ha presentado a nivel nacional 43 procesos penales contra usuarios que habrían originado incendios de magnitud nacional. De estos, 38 se iniciaron en Santa Cruz y cinco en Beni.

Hasta la fecha, solo una persona tiene detención preventiva por 60 días en el centro penitenciario de Palmasola. A pesar de haber encontrado a dos personas realizando una quema ilegal en la reserva forestal Guarayos, la Fiscalía decidió no imputarlos argumentando que solo quemaron rastrojos, lo que derivó en su libertad, pese a la información entregada.

Detalló que se hizo un análisis técnico y con

imágenes satelitales, focos de calor y las áreas cicatrizantes para identificar dónde se originan los incendios, cómo van causando daño y hacer una secuencia de su avance, así como un cruce de información con el catastro del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) para determinar si es propiedad privada, comunidad o Territorios Comunitarios de Origen y quiénes son los propietarios.

La ABT convocó a las autoridades de la Policía Boliviana, Fiscalía, gobernaciones y municipios a sumarse a las denuncias que presenta la ABT, para presionar de forma que la Justicia sancione a los responsables de provocar los incendios forestales que afectan a la biodiversidad y la salud de la población boliviana.

Las quemadas están prohibidas desde el 1 de agosto en los departamentos de Pando, Beni y Santa Cruz, según una resolución de la ABT. Estas acciones buscan proteger el medio ambiente y evitar daños irreparables tanto en términos ecológicos como para la salud pública.



Bomberos militares en San Ignacio de Velasco
/MIN. DEFENSA

Cámara de Diputados debatirá ley para nuevo Fiscal General este miércoles

LA PATRIA

Este miércoles, la Cámara de Diputados debatirá el proyecto de ley número 119/2023-2024 "Transitoria para la Selección y Designación de la o el Fiscal General del Estado". La semana pasada, la norma fue aprobada por la Comisión de Justicia Plural de la Cámara Baja.

Horas antes de conocer los temas a tratar, el presidente de dicha Cámara, Israel Huaytari, adelantó que esta semana se abordará el tema en el plano de Diputados, ya que hasta el 22 de octubre deben designar a la nueva autoridad. "Nos obliga a convocar esta semana, tomando en cuenta los plazos correspondientes. Hasta el 22 de octubre debe estar concluido y calificado todos los postulantes. El mismo día debe tratarlo la Asamblea", dijo.

Huaytari detalló que una vez que la norma sea

aprobada en el pleno de la Cámara, la Comisión Mixta de Justicia Plural tiene 45 días para emitir la convocatoria y posteriormente calificar los méritos de los postulantes. Esta comenzaría con su trabajo la próxima semana.

Asimismo, el parlamentario del bloque "arcista" del Movimiento Al Socialismo (MAS), Rolando Cuellar, afirmó que la norma será aprobada y que no permitirán que el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, sea prorrogado en su cargo.

La semana pasada, la Comisión de Justicia Plural de la Cámara de Diputados aprobó la norma con la mayoría de sus miembros. La ley consta de 41 artículos en los cuales se describen todas las fases y cronogramas para la designación.

"El proyecto de ley tiene 41 artículos y tres disposiciones adicionales. Con este proyecto de Ley,



Asambleístas quieren evitar que Juan Lanchipa se prorrogue en el cargo /INTERNET

la Asamblea Legislativa está garantizando la selección del nuevo Fiscal General del Estado", detalló en pasadas declaraciones el presidente de dicha Comisión, Froilán Mamani.

Además, el pasado 4 de julio, con más de los dos tercios de votos, la Cámara de Senadores aprobó en su estación en detalle el tratamiento del proyec-

to de ley, después de un cuarto intermedio de un día y antes del inicio del receso parlamentario.

Este 23 de octubre, el actual Fiscal General del Estado, Juan Lanchipa, culminará su mandato. Por lo tanto, la Asamblea Legislativa deberá elegir a la futura autoridad, como establece la Constitución Política del Estado (CPE).

Gobierno central y gobernadores logran avances para definir medidas económicas

LA PATRIA

Tras culminar la reunión entre autoridades del gobierno y gobernadores departamentales o representantes de estos, el viceministro de Autonomías, Álvaro Ruiz, expresó que se llegó a acuerdos y avances con las autoridades departamentales. Además, se fijaron otras reuniones para tratar temas específicos.

Ruiz informó que el jueves 29 de agosto se llevará a cabo el Consejo Nacional de Autonomías para abordar otros temas de interés. Durante los días de reunión, participaron algunos gobernadores y los técnicos que los representan.

El gobernador de Tarija, Óscar Montes, detalló que entre los acuerdos alcanzados está la realización



Los integrantes del Consejo Nacional de Autonomías en la Decimoquinta Sesión realizada el 30 de abril
/ABI (ARCHIVO)

de otras reuniones con las autoridades de los sectores involucrados, como el Ministerio de Gobierno y Justicia, para tratar el tema de la sobrepopulación carcelaria. En este sentido, las Gobernaciones pagarán ocho bolivianos por cada preso.

"Vamos a hacer una propuesta para poder seleccionar

a los presos y establecer un régimen distinto, de manera que no sean una carga para la sociedad boliviana, sino que tengan la posibilidad de rehabilitarse mediante algún tipo de servicio y talleres", afirmó Montes.

Además, la autoridad expresó que durante este mes trabajarán en la creación de un equipo conformado por los gobiernos nacional, departamental y municipal para controlar la actividad minera. Este control estará relacionado con la cantidad de explotación y los daños ambientales, así como las regalías que deben generarse.

También se acordó otorgar concesiones a las Gobernaciones en el sector de empresas que no están en funcionamiento, con el fin de reactivar la economía. Asimismo, se realizará una reprogramación de las deudas.

"Hay avances, no nos vamos contentos, pero creo que hay un esfuerzo de ambas partes, tanto a nivel nacional como a nivel departamental, para avanzar y tratar de ordenar la economía en estas instituciones", indicó Montes.



CORTESÍA

Sujeto muere arrollado en la ruta Oruro-La Paz

El fatal accidente sucedió en inmediaciones de la tranca de Jatita. El conductor se dio a la fuga tras arrollar a la víctima que aún no fue identificada

Anciano fallece sentado mientras aguardaba un "surubí" en la terminal para viajar a Uncía



LA PATRIA

Pág. 4

Oruro: Justicia dicta sentencia contra padre e hija por el asesinato de Fernando Magne



LA PATRIA

Pág. 8

Policía captura a sujeto que comercializaba brownies de marihuana en zona escolar



El implicado operaba cerca de una escuela en La Paz /RED UNO

LA PATRIA

Un individuo que vendía brownies de marihuana fue aprehendido por la Policía en la ciudad de La Paz. El sujeto operaba cerca de una unidad educativa en la zona de Max Paredes y utilizaba el teléfono y utilizaba el teléfono celular para contactar a sus posibles clientes, principalmente menores de edad. Además, se encontraron sustancias controladas como marihuana y cocaína entre sus pertenencias.

La detención se llevó a cabo este martes 20 de agosto, como parte de una serie de operativos realizados por las autoridades policiales en diferentes zonas de la ciudad. En total, fueron detenidas diez personas, incluyendo al individuo que vendía los brownies de marihuana. Según el comandante Departamental de la Policía, Edgar Cortez, se logró desarticular tres grupos delictivos durante estas acciones.

Uno de los grupos estaba involucrado en el manejo de teléfonos celulares robados y armas punzocortantes para cometer delitos.

Asimismo, se identificó la presencia de mujeres en situaciones delictivas. Por otro lado, otro grupo detenido portaba un arma blanca camuflada como tarjeta en sus billeteras, la cual era utilizada para intimidar a las víctimas y perpetrar robos con violencia.

En este sentido, las autoridades han destacado la importancia de estos operativos para combatir el crimen organizado y proteger a la población, especialmente a los jóvenes que eran blanco del individuo que vendía los brownies de marihuana en las cercanías de instituciones educativas.

Durante las investigaciones posteriores a las detenciones, se pudo determinar que el individuo que vendía los brownies de marihuana tenía antecedentes no solo por consumo, sino también por delitos relacionados con sustancias controladas.

Además, se encontraron pruebas que indicaban que producía estos productos ilícitos en su domicilio y ya contaba con compradores identificados en las zonas cercanas a Max Paredes.

Fiscalía investiga hallazgo de casi media tonelada de cocaína en pista clandestina en Riberalta



Incautan 428 kilos de cocaína en Beni /FGE

LA PATRIA

En el municipio de Riberalta, la Fiscalía Especializada en Delitos Contra el Narcotráfico investiga un caso por tráfico de sustancias controladas tras el hallazgo de 428 kilos de cocaína en una pista de aterrizaje clandestina.

El fiscal departamental del Beni, Gerardo Balderas Arteaga, y la fiscal asignada al caso, Paola Amparo Gómez, están a cargo de recopilar pruebas sobre el hecho ocurrido el 17 de agosto de 2024.

“En este caso, la Fiscalía está recopilando varios elementos, como el informe policial que relata los hechos y está acompañado de un muestrario fotográfico que muestra cómo se encontró la sustancia controlada. También se cuenta con un acta de prueba de campo que dio positivo para cocaína, así como la cuantificación y pesaje de la sustancia, que se encontraba en paquetes con forma de ladrillo y tenía un peso total de 428.000 gramos. Además, se pro-



La sustancia controlada fue hallada cerca de una pista de aterrizaje clandestina en Riberalta /FGE

cedió al secuestro de la sustancia controlada”, sostuvo Balderas.

La fiscal asignada al caso detalló que efectivos policiales especializados llegaron a una pista clandestina en Riberalta donde encontraron ocho bolsas de yute negras y una bolsa pequeña de nylon con paquetes con características similares a la cocaína. Tras realizar pruebas per-

tinientes que confirmaron la presencia de cocaína con un peso total de 428.000 gramos, se procedió al secuestro del material.

El hallazgo fue informado al Ministerio Público y se espera que las investigaciones continúen para determinar responsabilidades y dismantelar posibles redes vinculadas al tráfico ilícito de drogas en la región.

Santa Cruz: Pasajero muere al intentar abordar un microbús

LA PATRIA

Un hombre adulto mayor falleció tras caer de un microbús mientras intentaba abordarlo, la víctima resbaló y el desenlace fue fatal.

La tragedia ocurrió la mañana del martes 20 de agosto, antes de las 08:00 horas, cerca del octavo anillo en la zona del Canal Guapilo, en la capital cruceña. En ese lugar el hombre intentaba subir al vehículo de transporte público.

El pasajero, que trataba de abordar la línea de autobús número 123, cayó al suelo después de resbalar en la acera. Se-



El incidente ha generado un debate sobre la responsabilidad del conductor del microbús, quien fue aprehendido /UNITEL

gún testigos, el ahora fallecido intentó subir y fue en ese momento cuando se resbaló y golpeó su cabeza contra la acera.

Tras el incidente, la Po-

licía llegó al lugar luego de recibir el llamado de los vecinos para realizar el correspondiente levantamiento legal del cadáver. El fallecido fue identifica-

do como Hugo Alberto Pereira Aguilera, de 70 años de edad, nacido en Oruro y músico de profesión.

Debido al incidente que resultó en la detención del conductor del microbús, el dirigente del transporte urbano, Segundo Ricaldi, lamentó la muerte del pasajero, pero consideró que el chofer no tiene responsabilidad en la tragedia, sino que fue un accidente.

Ricaldi afirmó que el conductor no tenía motivo para conducir a alta velocidad y aseguró que los tiempos de su ruta son suficientes para que los pasajeros suban o bajen del microbús con tranquilidad.

Penal La Merced: incautan droga dentro de un shampoo

LA PATRIA

En el penal de La Merced, en Oruro, se descubrió un caso de tráfico de sustancias controladas cuando una privada de libertad recibió una encomienda que contenía marihuana y diazepam escondidos dentro de un shampoo.

El Ministerio Público tomó conocimiento del hecho el lunes 19 de agosto, procediendo al secuestro de las sustancias y a la aprehensión de la mujer involucrada, quien ya estaba recluida por delitos similares.

“Aparentemente, la encomienda para la privada de libertad fue dejada por el servicio de un delivery. Los efectivos policiales, luego de realizar el control correspondiente, hallaron dentro del envase de shampoo dos sustancias sospechosas. Después de someterlas a prueba de campo, dieron positivo: una para Diazepam y la segunda para marihuana”, informó el fiscal de materia, Alexander Casanova.

La autoridad detalló que las sustancias controladas fueron secuestradas y que esta situación pone en evidencia la presencia y operación del tráfico ilegal incluso dentro de



La droga fue encontrada dentro un envase de shampoo /REFERENCIAL

los centros penitenciarios, lo que representa un desafío constante para las autoridades encargadas.

En este caso particular, se destaca la importancia de fortalecer los controles y medidas preventivas para evitar que situaciones como esta se

repitan en el futuro.

La colaboración entre diferentes entidades gubernamentales y organismos encargados de la seguridad se vuelve fundamental para combatir eficazmente este tipo de actividades ilícitas.

Investigan a sujeto que intentó besar a la fuerza a una menor de edad en Oruro

LA PATRIA

En la ciudad de Oruro, una menor de 10 años de edad, fue víctima de abuso sexual en grado de tentativa mientras se dirigía a su unidad educativa. El incidente ocurrió en horas de la mañana del reciente lunes, cuando un sujeto aún no identificado la molestó, induciéndole en el ámbito sexual, incluso ofreciéndole besos.

El director de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, informó que se abrió una investigación por abuso sexual en grado de tentativa y que el Ministerio Público ya tiene conocimiento del caso para llevar a cabo las tareas inherentes a la investigación. Desde la Defensoría de la Niñez y Adolescencia, se brindará apoyo legal y psicológico a la menor afectada.

El Ministerio Público y la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen



Buscan al individuo que trató de besar a la niña /REFERENCIAL

(Felcv) tienen un plazo establecido para este tipo de investigaciones, sin embargo, desde la DIO se solicitará agilizar la investigación para poder identificar al sujeto, quien representa un peligro para los niños.

Se recomendó reforzar el control en las afueras de las unida-

des educativas para garantizar la seguridad de los niños, considerando este tipo de medidas como fundamentales. Desde la DIO se solicitará agilizar la investigación para identificar al agresor, quien representa un peligro para los menores.

Tránsito anuncia controles vehiculares y de placas en Oruro



Anuncian controles en distintos sectores de la urbe orureña /LA PATRIA

LA PATRIA

El Director Departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas, anunció el martes la implementación de controles de descongestión vehicular y supervisión de placas de control en la ciudad de Oruro.

Debido al alto flujo vehicular registrado en distintas zonas de la ciudad, actualmente se está llevando a cabo un control de tráfico en la calle Brasil, con planes de extenderse a otras zonas como la calle Bolívar, avenida Sargento Flores, Villarroel y Zona Norte.

“Asimismo, en fechas posteriores realizaremos el trabajo en la calle Bolívar, presentando obviamente el plan correspondiente para su aprobación. Nuestra normativa estará basada en el código y reglamento de tránsito, con el objetivo de crear conciencia en la gente”, dijo Rejas.

Por otro lado, mencionó que se realizará la identificación de ve-

hículos que transitan sin sus placas. “Esto se debe a que la alcaldía, en su plan correspondiente, ha retirado estas placas debido a las deudas que estos vehículos tienen con el municipio. Sin embargo, no contentos con que les hayan quitado la placa, siguen circulando”, expresó el coronel.

De acuerdo a la normativa legal de tránsito, los vehículos que no tienen placa no deberían circular. “A pesar de que la prevención no debería ser necesaria, ya que las leyes están escritas desde hace mucho tiempo, vamos a iniciar una campaña de prevención para que puedan regularizar su situación legal. Caso contrario, si no lo hacen, se aplicará la norma y se comenzará a levantar estos vehículos para que no puedan circular en el departamento de Oruro”, señaló Yercó.

Además, Rejas manifestó que este control se está desarrollando a nivel nacional, ya que muchos vehículos fuera de regla están cargando gasolina.

Anciano fallece sentado mientras aguardaba un “surubí” en la terminal para viajar a Uncía



El adulto mayor falleció sentado en instalaciones de la terminal Hernando Siles

/LA PATRIA

LA PATRIA

Una persona de la tercera edad murió sentada en una silla en la terminal Hernando Siles de la ciudad de Oruro, mientras pretendía viajar en un “surubí” hacia Uncía-Potosí, el 20 de agosto,

aproximadamente a las 17:00 horas.

El sargento mayor Ramos, agente policial de Tránsito, sostuvo que el ahora occiso, de aproximadamente 75 años de edad, se desvaneció y falleció sentado en la parte Este de la terminal.

El uniformado señaló que el

adulto mayor estaba esperando junto a su esposa para viajar hacia Uncía, sin embargo, antes de partir, se desvaneció y murió.

Agregó que, tras conversar con la esposa de la víctima, este tenía problemas de salud en La Paz, donde residía, pero fue

dado de alta por su médico para poder viajar con normalidad.

Asimismo, personal de Bomberos “Calama” acudió hasta la terminal para socorrer al anciano, sin embargo, durante la revisión se constató que ya no tenía signos vitales.

El personal de la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se hizo cargo del caso.

Se aguarda un examen externo por un médico forense para determinar las posibles causas de la muerte.



La fuerza anticrimen se hizo cargo del caso /LA PATRIA

Identifican a mujer hallada en terreno baldío y descartan muerte violenta

LA PATRIA

El director departamental de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), coronel Martín Arequipa, informó que, tras la revisión externa del cadáver de una mujer encontrada en la tolva abandonada de un camión en un terreno baldío, se descartaron signos de violencia.

El jefe policial explicó que, durante la revisión externa al cuerpo de la ahora occisa por un médico forense, se descartaron signos de violencia. “A simple revisión de la médico forense, la posible causa de la muerte es broncoaspiración”, indicó.

No obstante, se espera la autopsia médico legal que establezca las causas precisas de su fallecimiento.

Agregó que la mujer fue iden-



La mujer fue identificada como Jenny Benita de 42 años /LA PATRIA

tificada como Jenny Benita, de 42 años de edad. “Es una persona que, aparentemente, está en situación de calle y posiblemente sea una bebedora consuetudinaria”, señaló.

El coronel precisó que, al momento del levantamiento legal del cadáver, habían transcurrido 12 horas desde su fallecimiento.

El cuerpo de la mujer fue en-



Fue encontrada muerta la tarde del 19 de agosto en una tolva abandonada en un terreno baldío /LA PATRIA

contrado la tarde del 19 de agosto en una tolva abandonada en un terreno baldío en el manzano 49, lote 19 de la urbanización 27 de Junio, zona Norte de la ciu-

dad de Oruro.

El cadáver fue trasladado por el personal de la División Homicidios de la Felcc a la morgue del Cementerio General.

Sujeto muere arrollado en la ruta Oruro-La Paz

El fatal accidente sucedió en inmediaciones de la tranca de Jatita.
El conductor se dio a la fuga tras arrollar a la víctima que aún no fue identificada



La víctima vestía con un buso y un canguro /CORTESÍA



Los restos fueron trasladados a la morgue del Cementerio General /CORTESÍA

LA PATRIA

Una persona murió de forma trágica después de ser arrollada por un motorizado en la carretera departamental Oruro-La Paz, en inmediaciones de la tranca de Jatita la mañana del martes 20 de agosto.

Los restos fueron llevados a la morgue del Cementerio General de la urbe orureña. Se espera que familiares reconozcan el cadáver para brindarle sepultura.

FATALIDAD EN LA CARRETERA

Ayer por la mañana, la carretera interdepartamental se tiñó

de sangre en una escena macabra tras el hallazgo de restos de una persona arrollada por el conductor de un motorizado que se dio a la fuga sin prestar auxilio.

Eran aproximadamente las 06:45 horas cuando transeúntes dieron parte a la Policía. Minutos después, uniformados de la División Accidentes de Tránsito de Caracollo efectuaron las primeras investigaciones.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rojas, explicó que el ahora occiso tendría aproximadamente 30 años de edad y se espera dar con su identidad, no obstante, tras el arrollamiento,

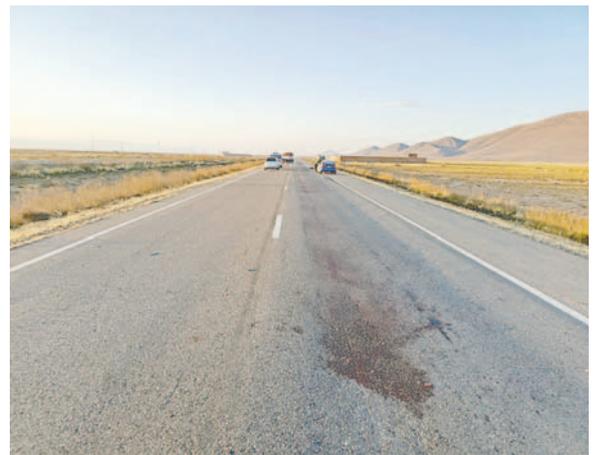
quedó irreconocible.

Respecto al autor del trágico accidente, el jefe policial detalló que el conductor se dio a la fuga con rumbo desconocido.

“El caso es investigado y puesto a conocimiento del Ministerio Público para dar con el autor de este hecho”, sostuvo el jefe del policial.

MORGUE

Los restos humanos fueron trasladados a la morgue del Cementerio General de Oruro para que familiares puedan reclamar el cadáver y brindarle una cristiana sepultura. La víctima vestía un buso gris y un canguro mostaza.



La carretera quedó teñida de sangre /CORTESÍA

Investigación en curso: Sujeto es aprehendido con más de 26 metros de rieles robados en su domicilio

LA PATRIA

Un sujeto fue aprehendido después de ser sorprendido con más de 26 metros de rieles de tren robados en su domicilio ubicado en la ciudad de Oruro. Las autoridades investigan el caso para dar con el autor del robo.

El operativo se llevó a cabo el lunes 19 de agosto en un domicilio ubicado en la zona Sur de la ciudad orureña, específicamente en la Avenida Río Negro entre Circunvalación.

De acuerdo al informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) emitido el mar-

tes 20 de agosto, el sujeto aprehendido fue identificado como Adrián, de 61 años de edad, quien es acusado de recepción de rieles robados.

Fueron los funcionarios de la División de Anticorrupción junto con el personal de Delitos Contra la Propiedad quienes llegaron al lugar de los hechos para confirmar el robo de los rieles, después de una denuncia previa.

En el lugar, que era una chatarrería, los efectivos policiales encontraron un total de 26,7 metros de rieles de tren divididos en seis partes con diferentes longitudes, explicó el director de

la Felcc, Martín Arequipa.

Estos carriles encontrados fueron robados de la empresa Ferroviaria Andina, agregó Arequipa. Hasta la fecha, sobre el proceso investigativo, las autoridades tienen el testimonio o las declaraciones de la persona que reportó la presencia de los rieles en el lugar.

El director de la Felcc indicó que las investigaciones del caso se centran en dar con el autor o autores del robo de los rieles del tren y en determinar si hay más rieles robados.

Por otra parte, se sabe que la persona aprehendida tiene antecedentes de tener en su po-



La fuerza anticrimen recuperó los rieles tras la aprehensión de un sujeto /FELCC

der este tipo de objetos. “Esta persona constantemente anda vendiendo todo lo que significa chatarra, pero nos llama la atención que haya aceptado rieles que no son considerados

chatarra”, dijo Arequipa.

El funcionario destacó que, si bien ahora estos rieles son de propiedad privada, en algún momento fueron de propiedad estatal.

Sujeto condenado a 15 años de cárcel por abuso sexual a niña de 6 años



La niña era víctima de toques impúdicos por el padre de su madrina /REFERENCIAL

LA PATRIA

En una audiencia de juicio oral, el Ministerio Público demostró con pruebas contundentes que René C.F., de 47 años, es autor del delito de abuso sexual agravado contra una niña de seis años en Chuquisaca. El hecho ocurrió entre los meses de febrero y diciembre de 2022 en una vivienda donde la víctima visitaba a su madrina, que vivía con su padre, autor del delito.

“Las pruebas presentadas por el Ministerio Público incluyeron la entrevista psicológica realizada a la niña, el informe médico que confirma una infección vaginal, el anticipo de prueba en Cámara Gessell y testimonios, entre otros elementos fundamentales que llevaron a la condena del autor del delito”, explicó el fiscal departamental de Chuquisaca, Mauricio Nava Morales.

La fiscal del caso, Blenda Serrudo, seña-

ló que los hechos ocurrieron en una vivienda del municipio de Villa Serrano entre los meses de febrero y diciembre de 2022. Durante ese tiempo, la niña de seis años visitaba la casa de su madrina, quien convivía con su padre, René C.F. En dicho lugar, el hombre llevaba a la víctima a su habitación y abusaba de ella tocándole sus partes íntimas. Estos actos se repitieron en cinco ocasiones.

Después de varios meses, la madre de la niña la llevó a un centro médico debido a su mal estado de salud. Allí le informaron que presentaba una infección vaginal. Fue entonces cuando la víctima reveló que el padre de su madrina abusaba de ella. Ante esta situación, la progenitora se presentó el 27 de junio de 2023 en las oficinas de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Villa Serrano para denunciar los hechos y solicitar que se investigue y procese al agresor.

Potosí: Mujer de 67 años hallada sin vida en Chaquí Baños por supuesto robo

LA PATRIA

Una mujer de 67 años fue encontrada sin vida en su hogar en la comunidad de Chaquí Baños de Potosí, presentando evidentes signos de violencia. Este crimen ha conmocionado a los habitantes de la zona, ya que la víctima sufrió tres golpes letales en la cabeza causados por una piedra, lo que resultó en su muerte instantánea.

Hasta el momento, el Ministerio Público mantiene la hipótesis de que la causa de la muerte fue un robo, sin embargo, no se ha establecido el monto

exacto del dinero que fue robado. La fiscal departamental de Potosí, Roxana Choque, calificó este suceso como un asesinato y señaló que la investigación está en curso.

A pesar de las especulaciones iniciales sobre un posible feminicidio, Choque advirtió que es prematuro llegar a esa conclusión.

El personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de Betanzos se encargó del levantamiento del cadáver, lo que ha incrementado la consternación entre los pobladores de la región.



Una imagen difuminada de la piedra con la que asesinaron a una anciana en Chaquí /ARSS

Un hombre muere luego de ser embestido por un toro durante una corrida

LA PATRIA

La Policía de Bolivia reportó este martes 20 de agosto la muerte de un hombre después de haber sido embestido por un toro durante una corrida de vaquillas en el municipio de Palca, al sur de la ciudad de La Paz.

El jefe de la división Homicidios de la Policía de La Paz, René Tambo, informó que el hecho ocurrió el fin de semana, cuando se desarrollaba una corrida de toros durante una fiesta de la población; el hombre participaba como uno de los toreros en la corrida, en un momento de distracción no vio al toro correr hacia él, y el animal le insertó los cuernos en el vientre.

Según el reporte de Tambo la causa de la muerte es un shock hipovolémico, por desangramiento. El torero tenía serias heridas en el estómago que incluso afectaron a sus órganos vitales, lo que provocó su deceso en minutos.



Piden al Gobierno regular las corridas de toros en Bolivia /REFERENCIAL

En zonas rurales de Bolivia, en especial en algunas poblaciones del altiplano, se celebran las fiestas patronales o de aniversario con las corridas de toro. Los pobladores no reciben entrenamiento alguno sobre esta actividad, participan en las corridas de manera improvisada y siguiendo la tradición de sus generaciones antepasadas.

En el país andino se legisla una norma contra la crueldad de ani-

males domésticos, pero no incluye las corridas de toro. En el departamento de La Paz hay una resolución municipal de 2005 que prohíbe estas actividades, sin embargo en algunas zonas rurales no cumplen la norma.

El jefe policial recomendó a los pobladores de Palca y de otras poblaciones que no se expongan a estos hechos para evitar ser heridos. Manifestó que los animales están tranquilos en un área y son moles-

tados, es por eso que ven como enemigo a los humanos y se registran este tipo de hechos.

En octubre de 2023, un toro mató a un hombre de 30 años que era espectador de una corrida en el municipio de Warnes, en la región oriental de Santa Cruz. El toro se descontroló ante la multitud y los gritos, y embistió contra el público asestando su cuerno en el cuello del hombre que también murió desangrado.

Funcionaria de La Paz aprehendida por vender cargos municipales

LA PATRIA

Una funcionaria del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz (Gamea), con más de 15 años de servicio, fue aprehendida tras ser denunciada por presuntamente vender cargos en la administración municipal. La información fue proporcionada por la directora de Asuntos Jurídicos del municipio, Amparo Morales.

Según Morales, la funcionaria ofrecía puestos en diversas unidades del Gobierno Autónomo Municipal, especialmente en la Secretaría de Salud, donde presentó un cargo atractivo a una víctima que es médico.

La acusada le solicitó al médico que buscaba este cargo de trabajo la suma de 7.000 bolivianos, correspondiente al sueldo que la víctima recibiría al ingresar al puesto; finalmente, solo le fue entregada la mitad de dicha cantidad.

“(La denunciada) conoce el funcionamiento de todas las unidades del gobierno municipal de La Paz y pertenece al Sindicato de Trabajadores Municipales. Espe-



La directora de Asuntos Jurídicos, Amparo Morales, informó sobre las medidas legales /ABI

remos que, si hay otras personas engañadas por esta funcionaria, puedan hacer la denuncia correspondiente ante la Unidad de Transparencia”, afirmó Morales.

La funcionaria acusada enfrenta investigaciones por cohecho pasivo, uso indebido de influencias

y coacción.

Morales hizo un llamado a otras posibles víctimas para que se presenten ante la Unidad de Transparencia y realicen las denuncias correspondientes, con el fin de esclarecer esta situación y tomar acciones adicionales.

Operativo policial en Oruro intercepta a 20 venezolanos con ingreso irregular

LA PATRIA

En un reciente operativo realizado el lunes 19 de agosto, la Policía, bajo la dirección del Comandante Departamental, Coronel Edson Claire, llevó a cabo un control exhaustivo de extranjeros en la Estación de Autobuses Oruro.

El objetivo era asegurar el cumplimiento de las normativas migratorias. Esta acción se enmarca dentro del plan de operaciones número 01/2024 “Alerta Interpol - Control de Extranjeros” y cumple con las instrucciones de la Dirección Nacional del organismo internacional.

Según el reporte del operativo, “desde la medianoche hasta las 02:00 horas, el Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (Daci) y la División de Trata y Tráfico de Personas de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) realizaron un patrullaje preventivo. Durante este patrullaje, se interceptó a 20 personas de nacionalidad venezolana,



La Policía Internacional realizó controles en la nueva terminal de Oruro /POLICIA

incluyendo diez mujeres, siete hombres y menores de edad (dos varones y una mujer)”, afirmó Claire.

También explicó que los individuos ingresaron al país de manera irregular por el paso fronterizo de Desaguadero, entre Bolivia y Perú, y tenían la intención de continuar su viaje hacia Chile.

Después de su detención, los viajeros fueron conducidos a las instalaciones de Interpol en Oruro, donde se verificaron sus datos personales. Según las autoridades, ninguno de ellos tenía notificación de búsqueda internacional, aunque su condición migratoria sigue siendo irregular.

Taxista condenado a 15 años de presidio por violación a una joven en Tarija



Fiscal departamental de Tarija, Sandra Gutiérrez, detalló que el taxista se sometió a procedimiento abreviado /FGE

LA PATRIA

En la ciudad de Tarija, el Tribunal de Sentencia Primero dictó una sentencia de 15 años de prisión para Delfín Santos Guerrero, taxista de 69 años, tras ser encontrado culpable del delito de violación contra una joven de 25 años. El hecho ocurrió en mayo de 2023, luego de que el acusado aprovechara que la víctima se quedara dormida en su taxi para cometer el acto.

La fiscal departamental Sandra Gutiérrez destacó que las pruebas presentadas durante la audiencia demostraron la responsabilidad de Santos Guerrero en el delito. Entre las pruebas recopiladas se encuentran declaraciones testimoniales, in-

formes psico-sociales y un certificado médico forense que confirmó la agresión sexual.

Por su parte, el fiscal Miguel Ángel Tapia detalló que el incidente tuvo lugar en la madrugada del 7 de mayo de 2023, cuando la joven abordó el taxi conducido por Santos Guerrero cerca del puente San Martín. Tras quedarse dormida en el vehículo, fue llevada a otro lugar donde ocurrió la violación. La víctima despertó con dolor y sin su teléfono celular cerca de Tomatitas.

El caso ha generado conmoción en la ciudadanía tarijeña, evidenciando la importancia de denunciar este tipo de hechos y buscar justicia para las víctimas.

Oruro: Justicia dicta sentencia contra padre e hija por el asesinato de Fernando Magne

LA PATRIA

Miembros del Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 3 de la ciudad de Oruro emitieron una sentencia condenatoria de 30 años de cárcel para Juan Carlos Orozco, por el asesinato de Fernando Magne. El crimen ocurrió el 21 de septiembre de 2020.

Por su parte, Melisa Orozco, hija del principal involucrado y expareja de la víctima, fue sentenciada a 15 años de cárcel por complicidad. Una tercera acusada fue absuelta en el juicio oral.

SENTENCIA

En medio de agresiones e insultos, la noche del lunes 19 de agosto, el Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 3 emitió una sentencia condenatoria contra dos de los tres involucrados en el crimen que terminó con la vida de Fernando Magne, quien contaba con 23 años de edad.

El fiscal Especializado en Delitos Contra la Vida, Luis Antezana, expresó que, a partir de las pruebas acumuladas durante el desarrollo de la investigación, se logró la sentencia contra los implicados.

“El Tribunal entiende que efectivamente el hecho habría sucedido y que el principal responsable sería el señor Juan Carlos Orozco”, detalló.

El principal responsable



El principal implicado fue sentenciado a 30 años de cárcel /LA PATRIA ARCHIVO

fue condenado a 30 años de cárcel por el delito de asesinato. Actualmente cumple detención preventiva en el penal de San Pedro.

Asimismo, los jueces establecieron una sentencia condenatoria de 15 años de prisión para Melisa Orozco por el delito de asesinato en grado de complicidad.

“En relación a Melisa Orozco, quien sería la hija del principal responsable, se le ha otorgado una sentencia de 15 años por el grado de complicidad”, indicó.

Hasta la fecha, Melisa cumple medidas alternas a la detención preventiva. Además, la hermana de Melisa fue absuelta de todos los cargos por el Tribunal.

ANTECEDENTES DEL CRIMEN

La tarde del 21 de septiembre de 2020, Fernando Magne fue asesinado en inmediaciones de las cinco esquinas, zona Norte de la ciudad de Oruro.

Según el cuaderno de investigaciones, la víctima estaba en compañía de una mujer cuando fue interceptado por una camioneta roja en la que se encontraban Juan Carlos, Melisa y la hermana de esta última.

“Habrían descendido de aquel vehículo, inicialmente, la expareja del fallecido, Melisa Orozco, quien directamente habría procedido a agredir de acuerdo a los antecedentes de la investigación a la acompañante de la víctima, ante esta emergencia, la víctima habría procedido a separarlos, también habría recibido algunas agresiones por parte de Meli-



Momento de la persecución contra Fernando Magne el 21 de septiembre de 2020 /CAPTURA DE VIDEO



La justicia dictó sentencia por asesinato contra Juan Carlos, conductor de la camioneta /CAPTURA DE VIDEO

sa”, indicó Antezana.

Sin embargo, Fernando arrojó una loseta contra el capó del vehículo de Juan Carlos, lo que generó una persecución por distintas calles de la ciudad. “Este antecedente ha generado que el joven se escape y el conductor, Juan Carlos Oroz-

co, proceda a perseguirlo, esto de acuerdo a las cámaras de grabación que también fueron exhibidas durante el desarrollo del juicio oral”, agregó.

Tras la persecución, el principal sentenciado impactó y arrojó a Fernando Magne, lo que resultó en su fallecimiento.

Fiscalía registra más de 30 mil casos de violencia de género; Oruro reporta 791

LA PATRIA

En lo que va del año, se han registrado 30.699 casos de violencia relacionados con la Ley Integral para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia N° 348 en Bolivia, según datos del Ministerio Público.

La directora de la Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil, Alejandra Rocha, informó sobre esta preocupante cifra y anunció la realización de la Mesa Nacional de Lucha Contra la Violencia de Género en La Paz

el miércoles 21 de agosto, así como el tercer Congreso Internacional Contra la Violencia Sexual en Cochabamba los días 23, 24 y 25 de agosto.

La mayor incidencia de casos se encuentra en el departamento de Santa Cruz, con 10.611 casos, seguido por La Paz con 7.725, Cochabamba con 4.727, Tarija con 2.074, Potosí con 1.801, Chuquisaca con 1.691, Beni con 993, Oruro con 791 y Pando con 286.

Los delitos más prevalentes son la violencia familiar o doméstica con 23.182 casos a nivel nacional, seguido del abuso se-

xual (2.170), violación (1.861), violación de niñas, niños o adolescentes (1.634) y estupro (1.094). Hasta la fecha se han registrado 92 casos de feminicidio en grado de tentativa a nivel nacional.

La Fiscalía General del Estado convocó a la Mesa Nacional Interinstitucional de Lucha Contra la Violencia de Género el 21 de agosto en La Paz para dar seguimiento a los compromisos asumidos el año anterior y avanzar en la institucionalización de dicha mesa.

Según Rocha, “la importancia



En Oruro se reportaron 791 casos /REFERENCIAL

de estos eventos no solo radica en los conocimientos y herramientas que se compartirán durante las tres jornadas, sino

también en la oportunidad de reafirmar nuestro compromiso como Estado y como sociedad en la lucha contra la violencia”.

COPA LIBERTADORES

The Strongest va por la disputa de un partido perfecto frente a Peñarol

THE STRONGEST



PEÑAROL



El cotejo de revancha de octavos de final se disputará este miércoles (18:00) en el estadio "Hernando Siles"

DIVISIÓN PROFESIONAL

Jugadores de GV San José motivados y comprometidos en vencer a Wilstermann

Según el cronograma el jueves por la tarde, el equipo entrenará en el estadio "Jesús Bermúdez"



CDT Real Oruro y Oruro Royal medirán fuerzas el domingo por Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

CDT Real Oruro y Oruro Royal tendrán un duelo especial en el desarrollo de la segunda fecha de la segunda fase de la Copa "Simón Bolívar". La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) confirmó que el choque entre los equipos orureños se llevará a cabo este domingo 25 de agosto a

partir de las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

En horas previas, la FBF dio a conocer los horarios y fechas de los encuentros de la segunda fecha del certamen nacional, con partidos interesantes que se jugarán entre sábado y domingo. En el caso del grupo "E", los dos partidos correspondientes a esta fecha se disputarán el 25

de agosto en horario similar.

Tras un buen comienzo en esta etapa del torneo, el enfrentamiento entre los dos representativos orureños ha generado expectativa entre el público, que desea ver al decano del fútbol boliviano y al equipo realista chocar cara a cara para determinar cuál de los dos se quedará con el primer lugar del grupo.

Oruro Royal partió con ventaja al derrotar a Río San Juan Humi por 4 goles contra 2 en un partido bastante dinámico, aunque también hubo errores por parte del equipo albino, algo que el entrenador Dionisio Gutiérrez tratará de subsanar durante la semana.

Igual de importante fue el empate sin goles logrado por CDT Real Oruro ante Destroyers en la capital oriental. Este punto es valioso no solo para el equipo orureño, sino que también pone un poco de presión sobre el cuadro cruceño, que deberá arriesgar fuera de casa para sumar.

En cuanto a la recaudación, CDT Real Oruro será el equipo local en este partido. La dirigencia ya está preparando toda la logística correspondiente y se espera contar con una buena cantidad de aficionados



Oruro Royal comenzó ganando y quiere mantenerse en esa senda

/ LA PATRIA



El cuadro orureño sacó un empate en Santa Cruz / CLUB DESTROYERS

en el estadio para vivir una linda fiesta deportiva entre los dos equipos orureños, que hasta el momento están desempeñándose bien tanto en el torneo nacional como en el campeonato local.

El grupo "E" se completará con el encuentro entre Río San Juan Humi y Destroyers, partido confirmado para el domingo 25 de agosto a partir de las 15:00 horas en el es-

tadio "Victor Agustín Ugarte" de la localidad de Tupiza. Esto se debe a que el escenario de Villazón no ha sido homologado por la FBF.

Noticias recientes desde Villazón, informan que el entrenador de Río San Juan Humi, Daniel Gómez, habría sido destituido de su cargo tras la derrota en Oruro. Por lo tanto, el equipo fronterizo está en busca de un nuevo estratega.

Sur-Car no logra vencer a CDT Real Oruro y termina con empate en duelo intenso: 1-1

Oruro Royal superó a Aurora por 7 a 5; además se completó el cotejo entre Escara y Rosario Central

LA PATRIA

El representativo de Sur-Car perdió la posibilidad de quitarle el invicto al Club Deportivo Totorá Real Oruro y terminó conformándose con un empate de 1 a 1, a pesar de tener mayor cantidad de jugadores en cancha. Este partido fue parte del complemento de la décima fecha del campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) categoría Primera "A".

La tarde del martes en la cancha "Gilberto Fiengo" se completó la décima fecha, con dos encuentros, además de la continuación del cote-

jo entre Deportivo Escara y Rosario Central que fue suspendido debido a una agresión al árbitro del partido.

En el partido de fondo, Sur-Car se enfrentó a CDT Real Oruro; en el primer tiempo, el conjunto realista tuvo más llegadas claras sobre el arco de Fabián Giménez, quien respondió a las exigencias. Sin embargo, sobre los 18 minutos del encuentro, Gustavo Ribeiro envió un centro mordido al área menor y Pablo Vaca se adelantó para puntilla el esférico y vencer al meta de Sur-Car, colocando así el primer gol a favor de CDT Real Oruro.

El cuadro realista no pudo liquidar el partido y, en contrapartida, recibió un revés cerca del final del primer tiempo. Sobre los 37 minutos, un despeje largo del arquero Giménez encontró mal parada a la defensa de CDT Real Oruro y al dubitativo arquero Amílcar Mamani, situación que fue aprovechada por Yordy Mancilla para colocar el empate.

En el segundo tiempo, las cosas se complicaron para CDT Real Oruro ya que José Medrano fue expulsado a los 65 minutos. Sur-Car tenía todas las posibilidades de concretar el triunfo y quitarle el invicto al rival, pero no logró concretar sus opciones y el encuentro terminó 1 a 1.

ORURO ROYAL

El plantel de Oruro Royal, tuvo como rival a Aurora, un duro equi-



El esfuerzo de Pablo Vaca para marcar el primer gol del encuentro

/ LA PATRIA

po al cual pudo vencer por 7 goles contra 5 en un encuentro que tuvo de todo, incluso varios expulsados tanto del campo de juego como de la banca de suplentes. Jhon Huarchi y Clody Menacho en Oruro Royal, además de Alexander Laime, Jaime Ramírez y el entrenador Arnaldo Mancilla en Aurora.

Marcelo Soto fue el artífice de la victoria del decano marcando cinco goles (8', 22', 44' penal, 64' penal y 83'), además de Yovanny Palacios (20' y 95'). En Aurora brilló Klinton Guzmán marcando todos los goles para su equipo (28', 39', 41', 44' y 54').

SUSPENDIDO

Ayer se completó el encuentro entre Deportivo Escara y Rosario Central, el cual fue suspendido el pasado domingo en el minuto 67 debido a que un hincha agredió al árbitro de ese partido.

El cotejo se desarrolló con normalidad y no hubo modificaciones. El resultado final fue de 1 gol a favor del cuadro azul, tanto marcado por Alejandro Choquetiella a los 37 minutos del primer tiempo. En este partido hubo tres expulsados: Felipe Santos y Jorge Anjos en Rosario Central, además del entrenador Jorge Tejerina en Escara.



Ambos equipos batallaron por lograr el triunfo, al final empataron / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1.- CDT Real Oruro	10	9	1	0	54	6	+48	28
2.- Deportivo Shalon	10	7	2	1	31	11	+20	23
3.- Deportivo Sur-Car	10	7	2	1	28	11	+17	23
4.- Oruro Royal	10	6	2	2	26	20	+6	20
5.- Deportivo Escara	10	4	3	3	13	18	-5	15
6.- Ingenieros	10	4	1	5	15	14	+1	13
7.- Rosario Central	10	4	0	6	13	27	-14	12
8.- Corque FC	10	3	2	5	25	34	-9	11
9.- Club Aurora	10	2	1	7	17	36	-19	7
10.- Deportivo Rosario	10	2	1	7	10	35	-25	7
11.- AFIZ	10	2	0	8	12	21	-9	6
12.- Sportivo Euqueño	10	1	3	6	11	22	-11	6

The Strongest va por la disputa de un partido perfecto frente a Peñarol

El cotejo de revancha de octavos de final se disputará este miércoles (18:00) en el estadio "Hernando Siles"

LA PATRIA / APG

Frente a un 0-4 registrado en la ida, The Strongest apunta a realizar un partido perfecto contra Peñarol este miércoles, desde las 18:00, en el estadio "Hernando Siles" de La Paz, para hacer realidad la hazaña de clasificarse a los cuartos de final de la Copa Libertadores.

El cuadro "atigrado" ha sido desahuciado del torneo internacional por la goleada que recibió en Montevideo y por la actitud que muestra-

ron los jugadores, pero de regreso a La Paz, el entrenador español Ismael Rescalvo mencionó que es posible devolver el golpe a los uruguayos en la misma medida.

Rescalvo siguió el partido de ida desde lejos, porque estaba atendiendo un tema familiar, siendo víctima de las críticas de parte de la afición por dejar al equipo en este momento crucial y siendo apuntado como uno de los responsables de la catastrófica caída.

El entrenador retomó el mando del plantel con la misión de reponerse de esta derrota, encima de hacer olvidar a la afición el 0-2 que recibió el equipo el fin de semana frente a Real Tomayapo, en Tarija. La carga aumentó para el cuerpo técnico que requiere de un milagro futbolístico para romper con los pronósticos y la energía en contra que recibió el elenco en los recientes días.

La propuesta de los "atigrados" será ofensiva, no tiene otra salida. Con un 4-0, el "tigre" mandará esta llave a la definición por lanzamientos penales, un marcador inferior dejará a los "atigrados" fuera de la competencia. Mientras, el premio llegará con una goleada por 5-0.

La delegación uruguaya llegó el lunes, una anticipación que considero le ayudará a afrontar las dificultades de jugar en condición de visitante. Peñarol llegó con confianza para firme el boleto de clasificación sin menospreciar al rival.

El árbitro Cristian Garay (Chile) controlará las acciones, asistido por Claudio Urrutia y Juan Serrano. Francisco Gilabert (Chile) será el juez VAR.

THE STRONGEST: Guillermo Viscarra; Marc Enoumba, Darío Aymar, Adrián Jusino, Fabricio Qua-



En el partido de ida jugado en Montevideo el 14 de agosto, ganó Peñarol 4-0 /EFE

Butacas desechables serán colocadas en las graderías del estadio de El Alto

LA PATRIA / APG

Debido a la dificultad presentada con los trámites en el Servicio Nacional de Aduanas y la escasez de dólares en el país, la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) ha optado, de manera conjunta con la Alcaldía de El Alto, por instalar butacas desechables en el estadio Municipal de Villa Ingenio, que servirá de escenario para el partido inédito que jugará la Selección Nacional frente a su par de Venezuela, el jueves 5 de septiembre (16:00), por la séptima fecha de las eliminatorias a la Copa Mundial 2026.

"Estamos colocando butacas descartables, desechables, hasta que lleguen las butacas oficiales", informó el presidente de la Federación, Fernando Costa, antes de ingresar a la reunión con los personeros de la Alcaldía Municipal de El Alto para ver los avances en cuanto a este trabajo en el escenario deportivo.

Uno de los requisitos indispensables que pide la FIFA y la Conmebol para que un estadio sea sede de un partido de las eliminatorias es que las graderías cuenten con butacas numeradas. La Federa-

ción y la Alcaldía acordaron colocar 25 mil butacas en el estadio de la zona de Villa Ingenio; sin embargo, la desaduanización ha alterado sus planes y debido a que están contra el tiempo, han comenzado a instalar butacas provisionales con plastoformo y cartón.

"No encuentro inconveniente sobre el material, el reglamento no dice nada sobre el material, dice sólo butacas", mencionó Costa, quien reconoció que esta labor está contra el tiempo, cuando faltan dos semanas para este juego internacional.

La Alcaldía se encargó de hacer la importación de las butacas, pero se ha encontrado con dificultades, razón por la cual se tuvo que buscar una salida de forma inmediata, ya que "eso llevará su tiempo y se resolvió esto con butacas descartables", agregó Costa, en contacto con los periodistas que estuvieron en las afueras de las oficinas alquiladas por la FBF en la zona Sur de La Paz.

La Federación está sufriendo las consecuencias de la ausencia de dólares en el país, debido a que requiere de esa moneda para hacer pagos en la logística de la Selección Nacional no sólo para recibir a Venezuela, sino para hacer el viaje a Santiago, donde el martes 10 de septiembre (18:00 hora boliviana) enfrentará a Chile.



Prometieron butacas de primer nivel y colocarán unas improvisadas /RRSS



The Strongest no pasa por un buen momento, quiere reponerse esta noche /APG

glio, Luciano Ursino, Abdiel Ayarza, Michael Ortega, Joel Amoroso, Bruno Miranda y Enrique Triverio; D.T. Ismael Rescalvo.

PEÑAROL: Washington Ague-

rre; Pedro Milans, Javier Méndez, Guzmán Rodríguez, Lucas Hernández, Damián García, Eduardo Darías, Javier Cabrera, Leonardo Fernández, Maximiliano Silvera y Jaime Báez; D.T. Diego Aguirre.

Oriente Petrolero y Always Ready abren los cuartos de final de la liga femenina

LA PATRIA / APG

Oriente Petrolero y Always Ready se enfrentarán este miércoles, a partir de las 13:00, en el estadio del barrio de Luján, en la capital oriental, dando inicio a la fase de los cuartos de final de la primera versión de la Liga Femenina de Fútbol.

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer el rol de partidos de ida, en el cual, los "verdolagas" recibirán a las "millonarias", que son las favoritas para ganar por tratarse de las campeonas vigentes y que en la fase de grupos finalizaron como primeras sin conocer de derrotas. La árbitra Evelin Montero (Santa Cruz) controlará las acciones.

El mismo día, pero a las 15:00, Aurora recibirá en su complejo al club Astor, otro favorito para llegar a las instancias finales. Esta llave tiene a Astor

con la balanza de su lado por la producción que hizo en la fase inicial, ganando siete partidos y sólo empató uno. Raquel Azero (Cochabamba) dirigirá este juego entre planteles vallunos.

Esta fase de los cuartos de final proseguirá este jueves con el encuentro entre The Strongest y Bustillos Presto (Chuquisaca), a disputarse en el estadio del complejo de Ciudad Satélite, de El Alto, desde las 11:30, con Alejandra Quisbert (La Paz) como la juez. El representante chuquisaqueño viene como la revelación e invicto.

El cuarto compromiso será entre Nacional Potosí y Deportivo Ita (Santa Cruz), que rivalizarán, este jueves desde las 15:00, en el estadio de la Asociación de Fútbol Potosí, con Maida Rodríguez (Potosí) como la árbitra central. Entre estos ocho equipos, el plantel cruceño alcanzó el puntaje perfecto, ganando sus diez cotejos.



Always Ready tiene un difícil cotejo de visita ante Oriente Petrolero /LA PATRIA

Jugadores de GV San José motivados y comprometidos en vencer a Wilstermann

Según el cronograma el jueves por la tarde, el equipo entrenará en el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El equipo de GV San José encara sesiones de entrenamiento en doble turno: por la mañana, en el gimnasio, y por la tarde, trabajo

técnico. La idea del cuerpo técnico es que los jugadores vayan asimilando la propuesta del entrenador Julio César Baldivieso y puedan plasmar lo planificado en el encuentro del sábado

contra Wilstermann de Cochabamba.

El martes, el equipo comenzó temprano con una sesión en un gimnasio de la ciudad. Los jugadores realizaron diferentes rutinas para fortalecerse físicamente, incluyendo aeróbicos, spinning y ejercicios en máquinas.

Por la tarde, el equipo continuó su preparación en el complejo "Húngaros del 55", donde se enfocaron en aspectos técnicos y tácticos bajo la dirección del entrenador Julio César Baldivieso.

Los entrenamientos continuarán este miércoles en un solo turno, y el jueves se espera utilizar el estadio "Jesús Bermúdez" para definir el posible equipo titular para el encuentro del sábado contra el equipo "aviador".

Los jugadores han respondido a las exigencias del cuerpo técnico y están motivados para volver a la senda de la victoria y seguir el concepto de Baldivieso de no perder ni un solo punto en la ciudad de Oruro,



Ayer el trabajo se complementó por la tarde con trabajos técnicos / LA PATRIA



Los jugadores durante la sesión física en el gimnasio al comenzar la jornada / LA PATRIA

que debe ser la fortaleza de GV San José para lograr el objetivo de llegar a un torneo internacional.

Víctor Hugo Melgar señaló que, a pesar de las dos derrotas consecutivas, el equipo aún se encuentra en mitad de tabla, por lo que es importante obtener resultados positivos a partir del próximo encuentro.

Gonzalo Vaca, indicó que el partido será complicado, ya que se enfrentarán a un equipo con el que ya jugaron en el torneo Apertura y que cuenta con un entrenador que conoce bien a algunos jugadores del equipo orureño, Eduardo Villegas, quien fue clave para que GV San José esté en la División Profesional.

Hernán Rodríguez, señaló que el equipo está teniendo buenos encuentros, pero aún falta algo para consolidar los resultados positivos. Por eso, es importante corregir errores y asimilar la idea del entrenador durante esta semana, para poder tener un buen partido el próximo sábado y brindarle una alegría a los aficionados, quienes son una de las fortalezas del equipo. Por ello, invitó al público a asistir al escenario deportivo.

Será importante que GV San José logre una victoria importante para estar más tranquilos durante el receso que habrá debido a la preparación de la selección nacional para las eliminatorias.

Independiente sigue en ascenso con goleada sobre Real Santa Cruz

LA PATRIA / APG

Independiente logró su segundo triunfo consecutivo con el cual continúa con su ascenso en la tabla

con la goleada que propinó a Real Santa Cruz por 3-0, el martes, en el estadio Patria de Sucre, donde se jugó el partido reprogramado de la

octava fecha del torneo Clausura.

Independiente ganó con los goles de Francisco Gatti, a los 16 minutos; Juan Godoy, a los 66'; y Matías Romero cerró esta goleada, a los 94'. Mientras, en el lado, de los albos no hubo ninguna ocasión clara para desmontar ni oponer resistencia, entregado a su suerte.

De nuevo el flujo de la ofensiva estuvo enfocado en el fútbol de Thomaz Santos, quien abrió la ofensiva con un disparo de derecha que fue desviado por el arquero Diego Zamora. A los 16', Gatti definió dentro del área pequeña, tras recibir una asistencia de cabeza de David Díaz en el segundo palo.

En la conquista se unió el talento de Santos, Gatti y Godoy, éste fue el encargado de conectar de cabeza el centro de Gatti, quien a su vez fue habilitado con un pase de Santos.

El cotejo estaba cerrado, pero Independiente tuvo un tanto que llevó esta victoria a la goleada. Con apenas segundos en el campo, Matías Romero colocó el 3-0, a los 94', recibiendo un balón peinado por Gatti para encarar a un defensor y arrastrar a los centrales hasta sacar un disparo potente de zurda.

Los rojinegros se colocaron al día con su agenda de partidos, llegando a los 16 puntos, quedándose como noveno. Mientras, en el Clausura, Real Santa Cruz está en el fondo, con apenas cinco unidades, condenándose cada vez a la tragedia.

INDEPENDIENTE (3): Gustavo Salvatierra, Wilfredo Soletto, David Díaz, Yosser Suárez, Diego Vargas,



Thomaz Santos fue el gestor para el triunfo de Independiente / APG



Francisco Gatti abrió la ruta del triunfo de Independiente sobre Real Santa Cruz / APG

Daniel Castellón, Diego Navarro, Gustavo Cristaldo, Thomaz Santos, Francisco Gatti y Juan Godoy; alternaron: Denilson Valda, Alejandro Bejarano, Alejandro Medina y Matías Romero; D.T. Marcelo Robledo; goles: Francisco Gatti 16', Juan Godoy 66' y Matías Romero 94'.

REAL SANTA CRUZ (0): Diego Zamora, Óscar Ribera, Luis Ruano, Jefferson Ibáñez, Ricardo Suárez, Santos Navarro, Samuel Pozo, Gabriel Mendoza, Carlos Abastoflor, John Pajoy y Brayan Moreno; alternaron: Luis Coplot, Jhonathan Caicedo, Saúl Rueda, Fernando Saldías y Ricardo Peña; D.T. Andrés Marinangeli.

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	11	7	3	1	23	4	+19	24
2. The Strongest	11	6	3	2	17	12	+5	21
3. Blooming	12	7	0	5	16	13	+3	21
4. Real Tomayapo	12	6	2	4	17	13	+4	20
5. Oriente Petrolero	12	6	1	5	14	15	-1	19
6. Always Ready	11	5	3	3	13	8	+5	18
7. Wilstermann	12	5	3	4	10	8	+2	18
8. Aurora	12	3	7	2	17	15	+2	16
9. Independiente	12	4	4	4	20	22	-2	16
10. Nacional Potosí	11	4	3	4	15	17	-2	15
11. FC Universitario	12	4	3	5	15	17	-2	15
12. GV San José	12	4	2	6	17	19	-2	14
13. San Antonio	11	4	2	5	12	17	-5	14
14. Royal Pari	10	2	3	5	9	13	-4	9
15. Guabirá	12	2	3	7	13	21	-8	9
16. Real Santa Cruz	11	1	2	8	8	22	-13	5

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO (reprogramado octava fecha)

Hrs. 19:00.-	Potosí:	Nacional Potosí	vs.	Royal Pari
DÉCIMA TERCERA FECHA - VIERNES 23 DE AGOSTO				
Hrs. 19:00.-	Montero:	Guabirá	vs.	Blooming
SÁBADO 24 DE AGOSTO				
Hrs. 15:00.-	Santa Cruz:	Real Santa Cruz	vs.	Always Ready
Hrs. 17:30.-	Oruro:	GV San José	vs.	Wilstermann
Hrs. 20:00.-	Sucre:	Independiente	vs.	San Antonio

DOMINGO 25 DE AGOSTO

Hrs. 15:00.-	La Paz:	The Strongest	vs.	Royal Pari
Hrs. 17:30.-	Cochabamba:	FC Universitario	vs.	Bolívar
Hrs. 19:30.-	Santa Cruz:	Oriente Petrolero	vs.	Nacional Potosí

LUNES 26 DE AGOSTO

Hrs. 19:00.-	Cochabamba:	Aurora	vs.	Real Tomayapo
--------------	-------------	--------	-----	---------------

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiclapatria@gmail.com

Oruro - Bolivia, miércoles 21 de agosto de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

ABIERTO LOS 365 DÍAS DEL AÑO EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES

Atendemos desde las 7:30 a 19:30 incluyendo Sábados y Domingos

Emergencias a todos los Hospitales y Clínicas

Toma de muestras a Domicilio

RESULTADOS ANALÍTICOS EXACTOS, REPRODUCIBLES.
MÉTODOS "GOLD STANDARD" DE CONSENSO INTERNACIONAL CLSI
NORMA ISO 15189:2012

ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA

PASTEUR CENTRAL: S2-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av. España # 1609 entre Toledo y Madrid

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - ISSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y cuando hasta ahora se diagnosticó por imágenes que muestran realismo, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neursonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Tel: 5273373 Cel: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Tel: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta

CASA antigua en venta, 300 m2. Huajara sobre Avenida, buena ubicación. Ref.: 74464964. [0824-172]

Casas y chalets Alquiler

VIVIENDA en alquiler, 3 habitaciones, living comedor, cocina, baño (independiente), calle La Plata, Arce. Ref.: 72219666 [0824-146]

Lotes y terrenos Venta

VENDO 2 lotes, cada uno 255 m2. La Pampita 3, Avenida Kollasuyo a unos pasos parada mini 111, zona Norte. folio real. Ref.: 72432356, 71500509 [0824-191]

Departamentos Alquiler

SE ALQUILA departamento céntrico. Ref. 71856081 [0824-91]

ALQUILO departamento, 1500 Bs. 3 dormitorios, living, cocina, lavandería, baños, escritorio, garaje. Calle Bakovic 1721 Sucre. Ref.: 72495061 [0824-185]

Departamentos Anticrético

DEPARTAMENTO en anticrético, zona central, 22.000 \$us. Ref.: 65435567 [0824-167]

Habitaciones Alquiler

ALQUILO habitaciones, a una cuadra Ex Terminal también cerca Mercado Bolívar. Ref.: 70421447 [0824-186]

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios

ELECTRICISTA 62781122 [0824-134]

Plomería Oferta servicios

PLOMERO 74120332 [0824-9]

PLOMERO 62781122 [0824-133]

PLOMERO disponible 76145087 [0824-188]

Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL realiza estucado, fachadas, refacciones, techos, plomería, pintura. 67533879 [0824-152]

ALBAÑIL contratista. 71182346 [0824-166]

ALBAÑIL múltiple. 70124040 [0824-187]

ALBAÑIL disponible. 76145087 [0824-190]

Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR interior, exterior. 67533879 [0824-153]

PINTOR albañil. 76141685 [0824-178]

PINTOR disponible. 76145087 [0824-189]

TELÉFONOS

Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. Ref.: 72111309 [0824-137]

VARIOS

Otros Se requiere

SE REQUIERE socio inversionista para explotar complejo, zn, ag, pb. Ref.: 61665200 [0824-184]

EXTRAVÍO

Queda anulado el pasaporte Nro. 3437650 serie PE41624 a nombre de William Fredd Castaños Flores por extravío [0824-165-20-21-22]

LA PATRIA
ANUNCIE SUS SERVICIOS, NEGOCIO, EMPRESA EN SU PERIÓDICO de lunes a viernes 9:00 - 21:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

ANULADO

Queda nula la placa 5643 BGE del vehículo minibus Foton tipo View G2, modelo 2021, por extravío [0824-179-21-22-23]

EXTRAVÍO

Se extravió Padrón Municipal No. 1 - 312 - 32349, a nombre de Jesusa Calcina Vilalo de Roque, actividad: comedor popular en la Av. Al Valle 24, Calle 4 y Calle 5 [0824-179-21]

ANULADO

Queda nula la placa 5648 TDG del vehículo automóvil Mitsubishi tipo Mirage G4, modelo 2022, por robo [0824-181-21-22-23]

ANULADO

Queda anulado el RUAT del automóvil Toyota Vitz con placa No. 2085 FAA del propietario Victor Mauricio Alfredo Garron Villegas [0824-183-21-22]

Apelación exitosa: Caso contra Google por recopilación ilegal de datos se reactiva

LA PATRIA / EFE

Un grupo de usuarios de Google Chrome celebró el martes que un tribunal de apelaciones en California revocó la decisión de un juez federal que desestimó la demanda presentada contra esa empresa por recopilar sus datos sin permiso mientras navegaban en línea.

Los demandantes alegaron que "Google hace que Chrome, intencional e ilegalmente, registre y envíe información personal de los usuarios a Google, independientemente de si

un usuario elige sincronizar o incluso tiene una cuenta de Google".

En diciembre de 2022, la corte federal donde se presentó la demanda en Oakland (California) la desestimó, por lo que apelaron al Tribunal de Apelaciones del Noveno Circuito en San Francisco.

El tribunal de distrito en Oakland decidió entonces que Google demostró con éxito que los demandantes dieron su consentimiento para la recopilación de datos.

Pero, con su decisión por unanimidad de 3-0, el tribu-

nal de apelaciones devolvió el caso a la jueza Yvonne González Rogers, reviviendo así la demanda contra Google. Esta cubriría a los usuarios de Chrome que han utilizado el navegador desde el 27 de julio de 2016 y que optaron por no sincronizar sus navegadores con su cuenta de Google.

Google alegó entonces ante el tribunal que los demandantes dieron su consentimiento cuando aceptaron su Política de Privacidad, a la que se hace referencia en el Aviso de Privacidad de Chrome, que trata sobre los "modos de inicio de sesión y sincronización de Chrome".

El juez Milan Smith, que escribió en nombre del apelativo, criticó el enfoque del tribunal que rechazó la demanda al enfatizar que Google había promocionado Chrome al sugerir que cierta información no se enviara a la empresa a menos que se habilitara la sincronización.

Finalmente, el tribunal concluyó que "Google no puede demostrar que los demandantes dieron su consentimiento a la recopilación de datos".

EDICTO

LA DOCTORA ERIKA VILLARROEL SORIA GALVARRO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LLALLAGUA. LA ABOGADA BLANCA MILDRETH BURGOS GUZMÁN, SECRETARIA DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LLALLAGUA. Por el presente EDICTO. SE CITA, NOTIFICA Y EMPLAZA A LOS SEÑORES NINO CHAVEZ CINZANO, ALVARO ANDRES CHAVEZ CINZANO, GASTON CHAVEZ CINZANO, MARIA EUGENIA CHAVEZ SANCHEZ, PATRICIA CHAVEZ CINZANO, ARIEL ANDRES CHAVEZ CINZANO EN REPRESENTACIÓN DE MARIO CHAVEZ RASGUIDO, JOSE CHAVEZ RASGUIDO, MARINA CHAVEZ RASGUIDO EN REPRESENTACIÓN DE DAMIAN CHAVEZ MARTINEZ Y TEODOCIA RASGUIDO COLQUE, para que por sí o mediante apoderado legal asuman defensa dentro PROCESO ORDINARIO DE USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA instancia de LEANDRA CHAVEZ RASGUIDO contra NINO CHAVEZ CINZANO Y OTROS EN REPRESENTACIÓN DE MARIO CHAVEZ RASGUIDO, JOSE CHAVEZ RASGUIDO, MARINA CHAVEZ RASGUIDO EN REPRESENTACIÓN DE DAMIAN CHAVEZ MARTINEZ Y TEODOCIA RASGUIDO COLQUE, en el Juzgado Público Civil y Comercial N° 2 de Llallagua. Así se tiene ordenado por decreto de fecha 25 de junio de 2024.-

PARA CUYO EFECTO SE ADJUNTA LAS PIEZAS PROCESALES PERTINENTES EN FOTOSTÁTICAS DEBIDAMENTE LEGALIZADAS QUE SON DEL TENOR Y CONTENIDO LITERAL SIGUIENTE:- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LLALLAGUA, PROVINCIA RAFAEL BUSTILLO DEL DEPARTAMENTO DE POTOSÍ, A LOS VEINTICHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.- P.O.J.

Abg. Erika Villarroel Soria G. JUEZ PÚBLICO CIVIL COMERCIAL N° 2. LLALLAGUA-POTOSÍ-BOLIVIA

Abg. Blanca M. Burgos Guzmán. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 DE LLALLAGUA

LA PATRIA

Desde 1919, un orgullo para Oruro

SOPA DE LETRAS

- | | |
|-------------------|-------------------|
| ACIAGO | INCONTROVERTIBLES |
| ACUDA | INFATUAR |
| AHOGÓ | IRLANDA |
| ALARMAS | ISQUEMIA |
| ALAZÁN | LABORIOSA |
| AMPARADA | LINFÁTICOS |
| ANTEPECHO | LOTES |
| ARDUA | MANUELA |
| BARAJAR | NOMINILLA |
| CATRE | OPACOS |
| CINCO | OVINA |
| COLONIAL | PATOS |
| CORDURA | PELEONAS |
| CRANEAL | PINOCHO |
| DESCUBRE | PRECISAS |
| DESIDIA | QUEJAS |
| ENCAJÉ | REACIA |
| ENVÉS | REGIA |
| EQUIVOCAN | REMITEN |
| ESPONTÁNEAMENTE | RUTAS |
| ESTIRA | SALUDAR |
| FAISÁN | SESGADA |
| FALLADO | SOFOCO |
| FRESCOR | SUBDESARROLLADOS |
| GIRAS | TELÓN |
| GRIPE | UJIER |
| HARINOSO | VADUZ |
| HOSPITALIZACIONES | VIVEN |
| INANE | ZAGALES |
| INCISA | ZAPATA |

F	Y	Q	N	G	T	C	V	R	H	B	P	L	J	A	O	M	S	L	D	P	I	Q	P	U	E
W	B	W	G	B	I	O	M	A	C	W	M	O	O	C	O	Y	E	W	H	G	V	I	V	E	N
T	X	L	J	F	V	F	Q	I	Q	P	B	C	A	H	F	L	S	W	I	R	L	A	N	D	A
F	S	Y	F	R	Q	W	A	X	J	T	G	W	C	G	Z	A	G	A	L	E	S	M	D	S	L
T	Q	E	W	C	Y	J	F	M	A	K	V	E	S	L	P	B	A	H	O	G	Ó	P	F	U	A
H	K	C	S	W	F	F	S	O	L	R	P	V	K	Z	M	O	D	G	B	Í	I	A	E	B	Z
T	B	P	H	X	C	E	A	G	A	E	E	R	U	B	C	R	A	N	E	A	L	R	Z	D	Á
C	I	O	F	H	O	S	P	I	T	A	L	I	Z	A	C	I	O	N	E	S	T	A	A	E	N
F	R	E	S	C	O	R	D	N	K	C	E	G	A	R	C	O	V	I	N	A	U	D	M	S	H
D	G	X	B	C	Q	V	A	F	X	I	O	F	C	A	V	S	P	Q	C	V	G	A	E	A	I
P	I	N	O	C	H	O	L	A	V	A	N	M	K	J	T	A	F	S	A	F	D	L	N	R	Z
X	G	F	R	M	U	A	T	T	E	H	A	O	M	A	P	A	N	M	J	Q	B	O	V	R	A
Q	O	A	T	Z	I	M	S	U	Y	N	S	M	M	R	R	E	A	I	É	I	U	Y	É	O	P
S	P	J	R	N	R	O	C	A	R	I	T	X	R	I	D	Q	R	E	T	C	O	E	S	L	A
D	A	T	O	H	K	S	Q	R	P	O	E	I	T	K	N	U	E	R	R	E	B	O	J	L	T
A	C	L	R	N	E	E	F	C	C	R	Y	S	G	U	J	I	E	R	R	R	C	I	F	A	A
C	O	X	U	L	T	R	I	S	Z	C	E	A	I	F	M	V	L	B	E	I	U	P	K	D	S
C	S	B	U	D	T	P	F	P	A	V	X	C	E	A	O	O	U	L	T	M	N	T	U	O	F
O	Y	N	S	Z	A	A	L	A	R	M	A	S	I	R	P	C	K	Á	A	H	I	C	A	S	A
R	C	D	L	Q	S	R	K	P	T	M	A	P	T	S	S	A	F	N	Z	D	A	T	I	S	L
D	R	E	N	E	P	D	F	Z	E	L	X	N	I	E	A	N	Á	V	P	L	T	R	E	S	L
U	C	S	P	K	K	U	N	R	L	K	O	D	D	P	I	S	Q	U	E	M	I	A	R	N	A
R	E	I	A	X	U	A	U	A	Ó	C	N	T	Q	L	I	Q	V	U	K	O	N	T	I	W	D
A	R	D	T	C	E	S	P	O	N	T	Á	N	E	A	M	E	N	T	E	W	A	Q	Y	F	O
G	M	I	O	M	H	A	R	I	N	O	S	O	F	S	D	A	Z	F	W	F	N	E	W	U	B
W	J	A	S	Y	Z	C	L	K	P	V	Y	R	F	M	I	V	H	L	B	E	C	X	H	J	

SUDOKU

				3				2
			1		5	6	3	
	8							
1	3		7					9
			9	2			4	
4							5	
		1	6		9			
	2							8
		6	7					

								8
2		6						3
3	1	7						
			9					4
4			8	3				
8			1	7				
	3			7		5		
		2				3		1
6		4						2

SUGURU

				1				
3								
1								
	4		1				5	
			5					

			3					
5		5		4			5	
3								
		1					1	
	4							
3				5				
							1	

KAKURO

		19	6						
		11				22		4	
		14							
		7							
	5					12			
						11			
	10								
						17			

		23	11	14					
		20							
		17							
		17						15	
	14				11				13
					11				
		7				10			
						8			
						10			
						23			

Pueblos originarios claman justicia ambiental en Ecuador

LA PATRIA / EFE

Decenas de indígenas del pueblo waorani, habitantes de la Amazonía de Ecuador, se movilizaron este martes a la capital del país, Quito, para exigir al Gobierno que cierre, desmantele y repare el territorio intervenido por la explotación petrolera en el Parque Nacional Yasuní, una reserva de la biosfera.

En una concentración frente a la sede del Ministerio de Energía, los waorani se unieron a representantes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y su filial amazónica (Confeniae) para solicitar el respeto a los derechos de los pueblos originarios.

El presidente de la nacionalidad waorani, Juan Bay, explicó que el reclamo

se debe a que aún no se ha cumplido con el retiro de la actividad petrolera del Parque Nacional Yasuní, como se determinó en una consulta popular realizada hace un año.

En agosto de 2023, el 58% de los ecuatorianos votaron en una consulta popular para que las reservas de crudo del Bloque 43-ITT, ubicado en el Parque Nacional Yasuní, permanecieran en el subsuelo de manera indefinida. Esto implicaba la retirada de la industria petrolera de la zona en un plazo máximo de un año.

El presidente de Ecuador, Daniel Noboa, creó un comité para ejecutar el resultado de la consulta popular, conformado por los ministerios de Energía y de Ambiente, entre otros, y la empresa estatal

Petroecuador. Sin embargo, los waorani critican que los pueblos indígenas afectados no estén representados en este comité y exigen ser incluidos.

INCUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA

La vicepresidente de la Conaie, Zenaida Yasacama, declaró que el Estado ecuatoriano no ha cumplido con la sentencia que ordenaba el retiro progresivo y ordenado de todas las actividades relacionadas con la extracción de petróleo en el Parque Nacional Yasuní en un plazo de un año.

Por tanto, Yasacama hizo un llamado a respetar la decisión popular de no permitir la explotación petrolera en el Yasuní y lamentó la falta de acciones y resultados relacionados con esta decisión.



Indígenas del pueblo waorani se manifiestan este 20 de agosto de 2024 en Quito (Ecuador) / EFE / JOSÉ JACOME

Alicia Cahuiya, de la Asociación Mujeres Waorani de la Amazonía Ecuatoriana (Amwae), demandó que se detenga la destruc-

ción de las comunidades, la contaminación de los ríos y el aprovechamiento del Yasuní, considerado uno de los pulmones del mundo.

“Estamos pidiendo apoyo para salvar la vida del Yasuní. No queremos morir a cambio de petróleo”, declaró Cahuiya.

Honduras avanza en reconocimiento de identidades trans

LA PATRIA / EFE

El Registro Nacional de las Personas (RNP) de Honduras está dando pasos significativos hacia la implementación de un mecanismo que permitirá a las personas trans cambiar su nombre en el Documento Nacional de Identificación (DNI). Este avance se produce en cumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), dictada en 2021 en el caso de Vicky Hernández, una reconocida activista trans asesinada en 2009.

Rolando Kattan, uno de los comisionados del RNP, destacó la colaboración del organismo con la Organización de Estados Americanos (OEA), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para perfeccionar el procedimiento de registro de identidades de personas trans. “Como RNP, somos una institución abierta a dar sentencia y autenticidad jurídica a todos los actos vitales de los hondureños”, aseguró Kattan.

ANTECEDENTES

Vicky Hernández, trabajadora sexual y defensora de los derechos de la comunidad trans, fue asesinada



Imagen de archivo de una integrante de la comunidad LGTBI en Tegucigalpa (Honduras) / EFE / GUSTAVO AMADOR

tras el derrocamiento del entonces presidente Manuel Zelaya. En junio de 2021, la CIDH declaró al Estado hondureño responsable por la violación de sus derechos y ordenó la adopción de procedimientos que reconozcan la identidad de género para adecuar los datos de identificación de las personas trans.

Kattan explicó que el proceso para la inscripción de personas trans en el RNP requiere cumplir con varios pasos y aún no hay una fecha definida para su finalización. “Honduras necesita

un entendimiento profundo sobre el sexo y la identidad de género, y lo que esto implica en el registro”, agregó.

Rihanna Ferrera, activista trans, subrayó la importancia de la sentencia de la CIDH para la comunidad LGTBI, especialmente para las mujeres trans. “El Estado de Honduras tiene que cumplir con esta sentencia, que incluye el reconocimiento del nombre de las personas trans en el país. Este ha sido un camino largo y difícil”, enfatizó.

Asimismo, resaltó que las mujeres trans organi-

zadas han colaborado con el RNP y representantes de la OEA en la formulación de procedimientos para el cambio de nombre. Ferrera expresó su esperanza de que el mecanismo esté disponible este año, permitiendo así que las personas trans no solo voten en las elecciones primarias y generales de 2025, sino que también puedan postularse como candidatas.

“Es vital para nosotros poder ejercer el sufragio y tener la posibilidad de ser candidatas en las próximas elecciones”, concluyó Ferrera.

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Dejar de lado al amor en la vida equivale a no haber vivido. Dale el lugar que merece en tu lista de prioridades y no te prives de experimentarlo.
- TAURO**
Muchas veces te gustaría saber qué te depara el destino. Consulta las runas o el tarot que no te defraudarán. Anímate.
- GÉMINIS**
Notarás que hay personas de tu entorno con las que tienes una conexión muy fuerte, que comparten sensaciones e ideas.
- CÁNCER**
La clave del éxito no se encuentra en la inteligencia ni en la sabiduría, mucho menos en la suerte. Reside en el esfuerzo y la continuidad.
- LEO**
En nuestra capacidad de compartir reside nuestro desarrollo espiritual. El desapego de las cosas materiales demuestra la madurez intelectual.
- VIRGO**
Si no enfrentas tus miedos, lo más probable es que nunca te arriesgues por nada ni por nadie. Es hora de salir a enfrentar el mundo.
- LIBRA**
No es al fracaso a lo que le debes temer, sino a no aprender las lecciones que el mismo te enseñará cuando aparezca indefectiblemente en tu vida.
- ESCORPIO**
Nunca encontrarás total aceptación a tus opiniones y puntos de vista en las personas que te rodean. Lo importante es saber respetarse mutuamente.
- SAGITARIO**
No dejes que retrasos o inconvenientes que debas atravesar en la vida aparten tu atención de las cosas más importantes, como la familia y el amor.
- CAPRICORNIO**
Que el orgullo no te haga caer en la más profunda soledad. Deberás aprender a buscar la compañía de tus seres queridos cuando así lo necesites.
- ACUARIO**
Que nadie se atreva a entrometerse en tus asuntos familiares. Para ti, la familia es lo más sagrado y la defiendes con uñas y dientes.
- PISCIS**
Si no sabes hacia dónde quieres ir, difícilmente llegarás a algún lugar. Define tu rumbo en la vida y encáminate hacia allí, sin miedos.